



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA: Ciencias de la Educación, mención Educación Básica

TESIS DE GRADO

TEMA:

**“EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y SU
ADAPTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA
DE LA ESCUELA AGUSTÍN ALBÁN DEL CANTÓN PUJILÍ,
PROVINCIA DE COTOPAXI DURANTE EL PERÍODO LECTIVO
2014-2015”**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación mención Educación Básica.

Autor:

Rodríguez Morales Juan Vicente

Director:

Mg. Neto Chusín Héctor Manuel

Latacunga-Ecuador

Enero del 2016

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación “**EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y SU ADAPTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA AGUSTÍN ALBÁN DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI DURANTE EL PERÍODO LECTIVO 2014-2015**”, son de exclusiva responsabilidad del autor .

Rodríguez Morales Juan Vicente

C.I. 0502971393

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y SU ADAPTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA AGUSTÍN ALBÁN DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI, DURANTE EL PERÍODO LECTIVO 2014-2015”, de Rodríguez Morales Juan Vicente, postulante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Febrero del 2016

Mg. Neto Chusín Héctor

0501592836

Director



APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, el postulante: Rodríguez Morales Juan Vicente con el título de tesis: **“EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y SU ADAPTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA AGUSTÍN ALBÁN DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI DURANTE EL PERÍODO LECTIVO 2014-2015”**, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Enero 29 del 2016

Para constancia firman:

Msc. Guido Rojas
PRESIDENTE

Mgs. Ángel Viera
MIEMBRO

Msc. Juan Carlos Vizúete
OPOSITOR

AGRADECIMIENTO:

Mi eterna gratitud a la Universidad Técnica de Cotopaxi y todo el personal docente que aportó para la consecución de este objetivo, por su invaluable contribución académica para mi formación profesional.

Juan Rodríguez

DEDICATORIA:

El presente trabajo investigativo va dedicado a mis Padres, Galo y Fabsi, para que sirva como ejemplo de tenacidad y paciencia, pero sobre todo para que quede grabado en sus mentes y corazones de que las barreras del tiempo y los obstáculos de la vida solo pueden derrumbarse con humildad y mucho esfuerzo...

Juan Rodríguez

ÍNDICE GENERAL

| Contenido | Pág. |
|---|-------------|
| PORTADA..... | i |
| AUTORÍA..... | ii |
| AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS | iii |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO | iv |
| AGRADECIMIENTO..... | v |
| DEDICATORIA | vi |
| ÍNDICE GENERAL..... | vii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | x |
| ÍNDICE DE TABLAS | xi |
| RESUMEN..... | xiii |
| ABSTRACT | xiv |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPITULO I..... | 4 |
| 1. FUNDAMENTOS TEORICOS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO..... | 4 |
| 1.1. Antecedentes Investigativos | 4 |
| 1.2. Fundamentos Científicos | 7 |
| 1.2.1. Fundamentos Filosóficos | 7 |
| 1.2.2. Fundamentos Epistemológicos..... | 7 |
| 1.2.3. Fundamentos Sociológicos..... | 8 |
| 1.2.4. Fundamentos Psicopedagógicos..... | 9 |
| 1.2.5. Fundamentación legal | 9 |

| | | |
|---|---|----|
| 1.3. | Preguntas de la Investigación | 14 |
| 1.4. | Marco Teórico | 14 |
| 1.4.1. | Desarrollo de la variable independiente Currículo de Educación General Básica | 14 |
| 1.4.2. | Desarrollo de la Variable Dependiente | 22 |
| CAPÍTULO II | | 31 |
| 2. | ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS..... | 31 |
| 2.1. | Breve Caracterización de la Institución Objeto de Estudio..... | 31 |
| 2.2. | Diseño Metodológico | 32 |
| 2.2.1. | Modalidad de la investigación | 32 |
| 2.2.2. | Nivel o tipo de investigación..... | 32 |
| 2.2.3. | Población y muestra | 33 |
| 2.2.4. | Tabulación del resultado de las encuestas aplicada al Director y Docentes..... | 34 |
| 2.2.5. | Tabulación del resultado de las encuestas aplicadas a Padres de Familia | 45 |
| 2.2.6. | Tabulación del resultado de las encuestas aplicadas a los estudiantes | 50 |
| 2.3. | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 56 |
| | Conclusiones | 56 |
| | Recomendaciones..... | 57 |
| CAPÍTULO III..... | | 58 |
| 3. | PROPUESTA..... | 58 |
| TEMA DE LA PROPUESTA: “ESTRATEGIAS DE INCLUSION EDUCATIVA”..... | | 58 |
| 3.1. | Datos Informativos | 58 |
| 3.2. | Antecedentes de la propuesta | 58 |

| | |
|------------------------------------|----|
| 3.3. Justificación..... | 59 |
| 3.4. Objetivos..... | 61 |
| General | 61 |
| Específicos | 61 |
| 3.5. Análisis de factibilidad..... | 61 |
| 3.6. Diseño de la propuesta..... | 66 |
| 3.6.1. Estrategia N° 1..... | 66 |
| 3.6.2. Estrategia N° 2..... | 69 |
| 3.6.3. Estrategia N° 3..... | 71 |
| 3.6.4. Estrategia N° 4..... | 80 |
| 3.7. Administración | 82 |
| Bibliografía | 85 |
| ANEXOS..... | 91 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| Contenido | Pág. |
|---------------------|-------------|
| GRÁFICO N° 1 | 13 |
| GRÁFICO N° 2 | 34 |
| GRÁFICO N° 3 | 35 |
| GRÁFICO N° 4 | 36 |
| GRÁFICO N° 5 | 37 |
| GRÁFICO N° 6 | 38 |
| GRÁFICO N° 7 | 39 |
| GRÁFICO N° 8 | 40 |
| GRÁFICO N° 9 | 41 |
| GRÁFICO N° 10 | 42 |
| GRÁFICO N° 11 | 43 |
| GRÁFICO N° 12 | 44 |
| GRÁFICO N° 13 | 45 |
| GRÁFICO N° 14 | 46 |
| GRÁFICO N° 15 | 47 |
| GRÁFICO N° 16 | 48 |
| GRÁFICO N° 17 | 49 |
| GRÁFICO N° 18 | 50 |
| GRÁFICO N° 19 | 51 |
| GRÁFICO N° 20 | 52 |
| GRÁFICO N° 21 | 53 |
| GRÁFICO N° 22 | 54 |
| GRÁFICO N° 23 | 55 |

ÍNDICE DE TABLAS

| Contenido | Pág. |
|-------------------|-------------|
| TABLA N° 1. | 34 |
| TABLA N° 2. | 35 |
| TABLA N° 3. | 36 |
| TABLA N° 4. | 37 |
| TABLA N° 5. | 38 |
| TABLA N° 6. | 39 |
| TABLA N° 7. | 40 |
| TABLA N° 8. | 41 |
| TABLA N° 9. | 42 |
| TABLA N° 10. | 43 |
| TABLA N° 11. | 44 |
| TABLA N° 12. | 45 |
| TABLA N° 13. | 46 |
| TABLA N° 14. | 47 |
| TABLA N° 15. | 48 |
| TABLA N° 16. | 49 |
| TABLA N° 17. | 50 |
| TABLA N° 18. | 51 |
| TABLA N° 19. | 52 |
| TABLA N° 20. | 53 |
| TABLA N° 21. | 54 |
| TABLA N° 22. | 55 |

ÍNDICE DE CUADROS

| Contenido | Pág. |
|------------------|-------------|
| CUADRO N° 1..... | 33 |
| CUADRO N° 2..... | 63 |
| CUADRO N° 3..... | 82 |
| CUADRO N° 4..... | 83 |
| CUADRO N° 5..... | 84 |



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

TEMA: “EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y SU ADAPTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA AGUSTÍN ALBÁN DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI DURANTE EL PERÍODO LECTIVO 2014-2015”.

Autor: Rodríguez Morales Juan Vicente

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación fue “adecuar el currículo de Educación General Básica para lograr procesos de Inclusión Educativa de la escuela Agustín Albán del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi durante el periodo lectivo 2014-2015”. Este trabajo es una respuesta al problema: ¿cómo incide el currículo de Educación General Básica en los procesos de Inclusión Educativa de la escuela Agustín Albán? La metodología utilizada fue: no experimental porque no se manipuló las variables; es decir se dedicó a la observación de fenómenos de acuerdo a su contexto natural. Las conclusiones de este estudio fueron la escasa práctica de los derechos y los deberes de la niñez; los momentos cívicos no son espacio de integración para los estudiantes, tampoco las prácticas deportivas y recreativas no promueven la inclusión educativa, a veces generan conflictos en la comunidad educativa. El aporte de esta tesis es el diseño y sistematización de estrategias de inclusión educativa que permitan generar oportunidades en igualdad de condiciones y el aula se convierta en espacios de integración y sana convivencia.

Palabras clave: Currículo, Inclusión, Educación, Adaptaciones, Necesidades, Discapacidad, Flexibilidad, Básico, Integración, Respeto, Derechos, Obligaciones.

Director de Tesis

Mg. Neto Chusín Héctor

0501592836



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

TEMA: THEME: BASIC GENERAL EDUCATION CURRICULUM AND ITS ADAPTATION FOR EDUCATIVE INCLUSION PROCESSES INTO AGUSTIN ALBÁN SCHOOL FROM PUJILÍ CANTON, COTOPAXI PROVINCE, ON 2014 – 2015 ACADEMIC PERIODS.

Autor: Rodríguez Morales Juan Vicente

ABSTRACT

The main objective of the present investigation was adequate the Basic general education curriculum to achieve educative processes of inclusion into Agustín Albán School from Pujilí canton, Cotopaxi Province on academic year 2014 – 2015. This research represents the solution for the next investigative problem. How does curriculum of general education influence over educative inclusion processes on Agustín Albán School? The used methodology was; non experimental because no variables were managed; therefore natural phenomena was observed according its context. The conclusions were lack rights and duties practice on childhood, civil moments are not the integration space for students, neither sport and recreational practices do not contribute with the educative inclusion, sometimes conflicts are generated in the educative community. The contribution of this thesis is designing and systematization of educative inclusion strategies which ones let to generate equality conditions becoming the classroom into a place for integration and adequate for living.

Key words: Curriculum, Inclusion, Education, Adaptations, Needs, Incapacity, Flexibility, Basic, Integration, Respect, Rights, Obligation.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó en la escuela Agustín Albán, del barrio Guápulo, cantón Pujilí durante el periodo 2014-2015. Por tratarse de una institución que acoge a un alto porcentaje de estudiantes que requieren acciones urgentes para lograr incluirse en los procesos educativos. Estas necesidades educativas son parte de discapacidades o también de situaciones sociales, familiares, económicas, culturales entre otras que limitan su integración e inclusión educativa.

El tema planteado es de mucha importancia, con él se logra determinar estrategias que permiten disminuir considerablemente los efectos negativos que vienen afectando a la población educativa. Siendo un tema actual por que aborda aspectos de la inclusión. Con una novedad científica relevante que no ha sido anteriormente tratado en la institución.

El problema de la investigación realizada fue: ¿Es posible adaptar el currículo de Educación General Básica para lograr procesos de Inclusión Educativa de la escuela Agustín Albán del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi durante el periodo lectivo 2014-2015?

Para lo cual se pretende adecuar el currículo de Educación General Básica. Con el fin de lograr procesos de Inclusión Educativa de la escuela Agustín Albán. Desarrollando un análisis de los elementos del currículo que requieren ser adecuados a la realidad particular de la Institución educativa. Con el fin de diseñar una alternativa de solución al problema planteado.

Todo el proceso tiene como punto de referencia algunas preguntas que han sido planteadas y posteriormente respondidas las mismas que buscan verificar si es posible adaptar el currículo de Educación General Básica para lograr procesos de Inclusión Educativa de la escuela Agustín Albán así como determinar cuáles son los elementos del currículo que requieren ser adaptados para lograr la Inclusión Educativa en la escuela así como conocer cuáles son los niveles de Inclusión

Educativa alcanzados en la institución para finalmente determinar si existe una alternativa de solución al problema planteado que hace referencia a la Inclusión Educativa.

Las variables utilizadas son dos: la variable independiente corresponde al Currículo de educación general básica y la variable dependiente hace referencia al tema de la Inclusión educativa.

La población investigada corresponde a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos; que según la determinación de la muestra corresponden a un universo de setenta y ocho personas.

De acuerdo a la problemática detectada y todos sus elementos circundantes se ha previsto trabajar con metodología No experimental ya que siendo un problema de carácter social educativo es necesario realizar la investigación sin manipular deliberadamente variables.

Es decir se requiere basarse fundamentalmente en la observación de fenómenos de acuerdo a su contexto natural para analizarlos con posterioridad. Esta investigación no obliga condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio lo que garantiza el logro de información real y sin manipulaciones.

El tipo de Investigación descriptiva ya que resulta de mucha utilidad y tiene interés de acción social. Compara entre dos a más fenómenos, situaciones o estructuras. Clasifica elementos, modelos de comportamiento según determinados criterios.

Caracteriza a una comunidad distribuyendo datos variables considerados aisladamente además la Investigación-Acción para enlazar el enfoque no experimental con programas de acción que buscan solucionar los problemas sociales.

En la estructuración de capítulos se ha determinado que el Capítulo I desarrolle aspectos como fundamentos teóricos sobre el objeto de estudio. Los antecedentes investigativos, los fundamentos científicos, fundamentos filosóficos, fundamentos psicopedagógicos y los fundamentos legales, Además se determinan las categorías fundamentales, las preguntas de investigación o hipótesis y el Marco Teórico

Mientras que en el Capítulo II se realiza el análisis e interpretación de resultados con una breve caracterización de la institución objeto de estudio así como determinar el Diseño Metodológico, la modalidad de la investigación, el nivel o tipo de investigación, la población y muestra, el análisis e interpretación de resultados, las conclusiones y recomendaciones

El Capítulo III contiene la Propuesta con sus respectivos datos informativos, antecedentes, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, Plan Operativo, diseño de la propuesta, administración y Previsión de la Evaluación.

CAPITULO I

1. FUNDAMENTOS TEORICOS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Antecedentes Investigativos

El Currículo de Educación Básica al ser un documento estandarizado y general requiere ser adaptado a las distintas realidades. Esto permitirá la inclusión de la niñez que por distintas circunstancias no han podido alcanzar un desarrollo pleno. En tal virtud se han desarrollado una serie de investigaciones que sirven de base para el presente trabajo investigativo.

En lo que respecta a la variable del Currículo de Educación General Básica se toma en cuenta el trabajo de investigación con el tema: “La Adaptación micro curricular de la Inclusión...” sustentado por Gladys Elena Escobar Escobar. Publicado en el año 2013. Para (ESCOBAR, 2013 pág. 42) las conclusiones son:

...que no existe una adecuada planificación de adaptación micro curricular de inclusión. No tienen un trato adecuado y coherente con la formación que están recibiendo a fin de mejorar su rendimiento académico. Por lo tanto es necesario que los procesos de inter aprendizaje se actualizan permanentemente y requieren que autoridades, docentes y comunidad en general se adapten y trabajen en conjunto en actividades de actualización y aplicación de innovaciones.

De lo que se infiere que el currículo no tiene una adecuada aplicabilidad en el aula. Siendo un grave detonante para no alcanzar los objetivos y estándares educativos. El logro de buenos resultados requiere una adecuación permanente y efectiva.

Por otro lado también es importante apoyar los aportes teóricos científicos con la Tesis “Abordaje de las Necesidades Educativas Especiales en el proceso de Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular para la Educación

General Básica ecuatoriana” de la autoría de Irma Lucía Aguirre Ordoñez publicada en septiembre del 2014. En donde la conclusión de (AGUIRRE, 2014 pág. 90) dice:

En los textos de la Actualización y Fortalecimiento Curricular no se ha logrado encontrar de manera específica una guía para la elaboración de adaptaciones curriculares para brindar a los niños y las niñas con necesidades educativas especiales una verdadera inclusión.

Los textos distribuidos por el Ministerio de Educación son documentos estandarizados. Requieren una serie de adaptaciones que se adecuen a las realidades sociales, culturales, económicas entre otras de la población a la cual está dirigida. Por lo tanto son los docentes los encargados de efectuar este tipo de acciones particulares y muy importantes.

El currículo de Educación General Básica es abordado en el trabajo investigativo desarrollado con el tema: “Rediseño curricular con un enfoque basado en el desarrollo de competencias...Guayaquil 2010” cuya autora es Blanca María Cestonaro Salazar publicada en junio del 2010. El objetivo de trabajo de (CESTONARO, 2010 pág. 85) y que en sus conclusiones manifiesta:

El rediseño curricular basado en el desarrollo de competencias constituye un arduo trabajo que posibilitara en un futuro cercano un mejor desempeño académico, personal y profesional de cada uno de los estudiantes del sistema de Educación General Básica.

La inclusión educativa es una obligación Legal y un requerimiento moral. Tienen como responsables a toda la comunidad educativa y sociedad en general. Como parte del cumplimiento de obligaciones y apoyo en la consecución de derechos de los estudiantes del sistema educativo ecuatoriano.

Dentro de este marco se toma en cuenta el trabajo investigativo de Tesis “Inclusión Escolar de los niños y niñas con capacidades diferentes... desarrollado en la provincia de Cotopaxi en el periodo 2011/2012” de la autoría de Mary Yolanda Santander Rubio publicada en el año 2012. El trabajo de investigación de (SANTANDER, 2012 pág. 69) concluye que:

Los docentes no hacen inclusión escolar en el proceso enseñanza-aprendizaje, además se observó que los docentes de la comunidad educativa “Dr. Pablo Herrera” no están preparados para la inclusión escolar... desconocen la metodología y estrategias para trabajar con niños con capacidades diferentes, principalmente por la falta de sensibilización sobre la importancia de la inclusión escolar hace que los docentes no estén de acuerdo en la inclusión escolar. (Pág.69)

Por su parte en la Tesis “Aporte de una Guía Didáctica sobre Inclusión Educativa para los maestros de la escuela Agustín Cuesta Vintimilla”. Investigación desarrollada en la ciudad de Cuenca durante el año 2012 cuya autora es Cecilia Elizabeth Cordero Pesantez. En donde (CORDERO, 2012 pág. 57) se determina que:

En los actuales momentos, los docentes utilizan estrategias adecuadas para una educación regular. Pero también existe un buen porcentaje que indica que los docentes están en una buena predisposición para trabajar con adaptaciones curriculares las mismas que beneficiaran a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Así mismo los Padres de familia conocen sobre inclusión ya que se trabajó con ellos el año anterior sobre dicho tema.

Es importante también el aporte del trabajo investigativo con el tema “La capacitación del docente en la Aplicación de la Inclusión Educativa... cantón Cuenca, provincia del Azuay” de la autoría de Edgar Raúl Campoverde Bustos, publicado en el año 2012. En cuyas conclusiones (CAMPOVERDE, 2012 pág. 57) dice:

Que la capacitación de los maestros en inclusión educativa en la escuela “Francisca Dávila” requieren de una alternativa que les permita encaminar y mejorar su metodología para la inclusión educativa. Es de vital importancia la capacitación del docente ya que esto contribuye al desarrollo íntegro de las necesidades de los niños. Las actividades desarrolladas deben ser acordes y aplicables a situaciones de la vida cotidiana.

1.2. Fundamentos Científicos

1.2.1. Fundamentos Filosóficos

Es una ciencia que apoya la investigación desde un punto de vista abstracto. (MORENTE, M. 1950) “Filosofía es la ciencia que se ocupa de responder los grandes interrogantes que desvelan al hombre”. (Pág. 14) Estas interrogantes pueden ser el origen del universo o del hombre, el sentido de la vida, entre otros.

Nos permitirá hacer una aproximación holística al problema del Currículo de educación general básica. Este espacio permite su adaptación para los procesos de inclusión educativa. Pues por sus implicaciones, además de ser un asunto instrumental y funcional, involucra también los aspectos propios de individuo.

El ser humano y de manera específica los niños y niñas. Dentro del proceso educativo son el centro del proceso. Hacia ellos están orientadas todas las acciones y por ende los resultados.

Este trabajo de investigación concibe a la sociedad como un espacio crítico, reflexivo, incluyente y propositivo. Que busca mejorar la calidad de vida individual y colectiva. De una manera integral que optimice la investigación y desarrollo armónico.

Una visión bajo el enfoque de estudio crítico-propositivo. Permite el acceso global al problema y a la vez facilita la generación de una propuesta de solución. Utiliza aspectos prácticos que mejoran los procesos y los resultados.

1.2.2. Fundamentos Epistemológicos

Según DANCY. J (1993) “La epistemología es el estudio del conocimiento y de la justificación de la creencia” (Pág. 15). Por lo tanto es parte cotidiana de la vida.

Surge con la búsqueda de respuestas individuales y sociales.

Proporciona una visión de la relación entre el conocimiento y la creencia. Justifica la existencia de creencias y su validez científica. Orienta las modificaciones necesarias para lograr una inclusión real y efectiva.

La epistemología concibe al ser humano como un ser modificable. Que siempre requiere ampliar sus conocimientos científicos y empíricos. Que requiere adquirir conciencia sobre las creencias y su validez social.

Una sociedad en armonía con sus costumbres y tradiciones. Que se modifica y adapta a los cambios culturales y sociales. Que valora su tradición pero también busca su modernización.

Se basa en la corriente que determina el escepticismo y el conocimiento. Fundamentada en una relación de lo tradicional y lo moderno. De la realidad que se vive en el campo cultural y científico.

1.2.3. Fundamentos Sociológicos

La sociología tiene un sinnúmero de definiciones sin embargo se toma en cuenta el criterio de TESANOS.J. (2003) “Ciencia que trata de las condiciones de existencia y desenvolvimiento de las sociedades humanas” La relación y convivencia del ser humano en un mundo social” (Pág. 9)

Motivan una mayor preocupación sobre las características de la sociedad. Busca la inclusión de todos los niños y niñas al sistema educativo. Ofrece alternativas para aplicar el currículo educativo en atención de diferentes grupos sociales.

Concibe al ser humano como un ser social. Cada uno tiene limitaciones y fortalezas que deben ser entendidas y aceptadas. Con capacidad de adaptarse a distintos medios naturales y sociales.

Una sociedad en donde se vivencien derechos, obligaciones y responsabilidades. Que permita el acceso incluyente de todos y todas. Que ofrezca alternativas de adaptabilidad prácticas y aplicables en cualquier contexto.

La corriente que analiza la estructura y propone un cambio social. En beneficio de los grupos tradicionalmente excluidos. Que acepte a todos y todas como parte de una sociedad justa y equitativa.

1.2.4. Fundamentos Psicopedagógicos

Según el grupo (OCEANO 1994) “...es una rama de la psicología que se encarga de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos” (Pág. 15). Tiene amplia relación con la estructura de todas las ciencias. Es de carácter abstracto pero ofrece alternativas prácticas.

Herramientas psicológicas y pedagógicas para mejorar la inclusión educativa. Elementos de planificación y organización de adaptaciones curriculares. Orientaciones que permiten comprender, analizar y mejorar los procesos educativos.

Como un individuo con capacidad de aprender y enseñar. Toma en cuenta la relación física y mental. Analiza la relación cronológica cognitiva.

Como una sociedad que influye en el conocimiento de sus actores. Capaz de modificar positiva o negativamente el aprendizaje y comportamiento. Con instituciones preparadas para atender la necesidad psicológicas y educativas especiales.

La psicopedagogía y el constructivismo, es una corriente que se adapta a la realidad actual. Exige al ser humano resolver problemas de diferente índole. Analiza problemas, busca soluciones y tiene control sobre ellas.

1.2.5. Fundamentación legal

Según PALADINES C. (2011) “La legislación educativa es el conjunto de normas y leyes que rigen, orientan y controlan el normal desenvolvimiento del sistema educativo” (Pág.11). Todos los ámbitos deben estar amparados en un Marco Legal. Las leyes y normativas garantizan la inclusión educativa.

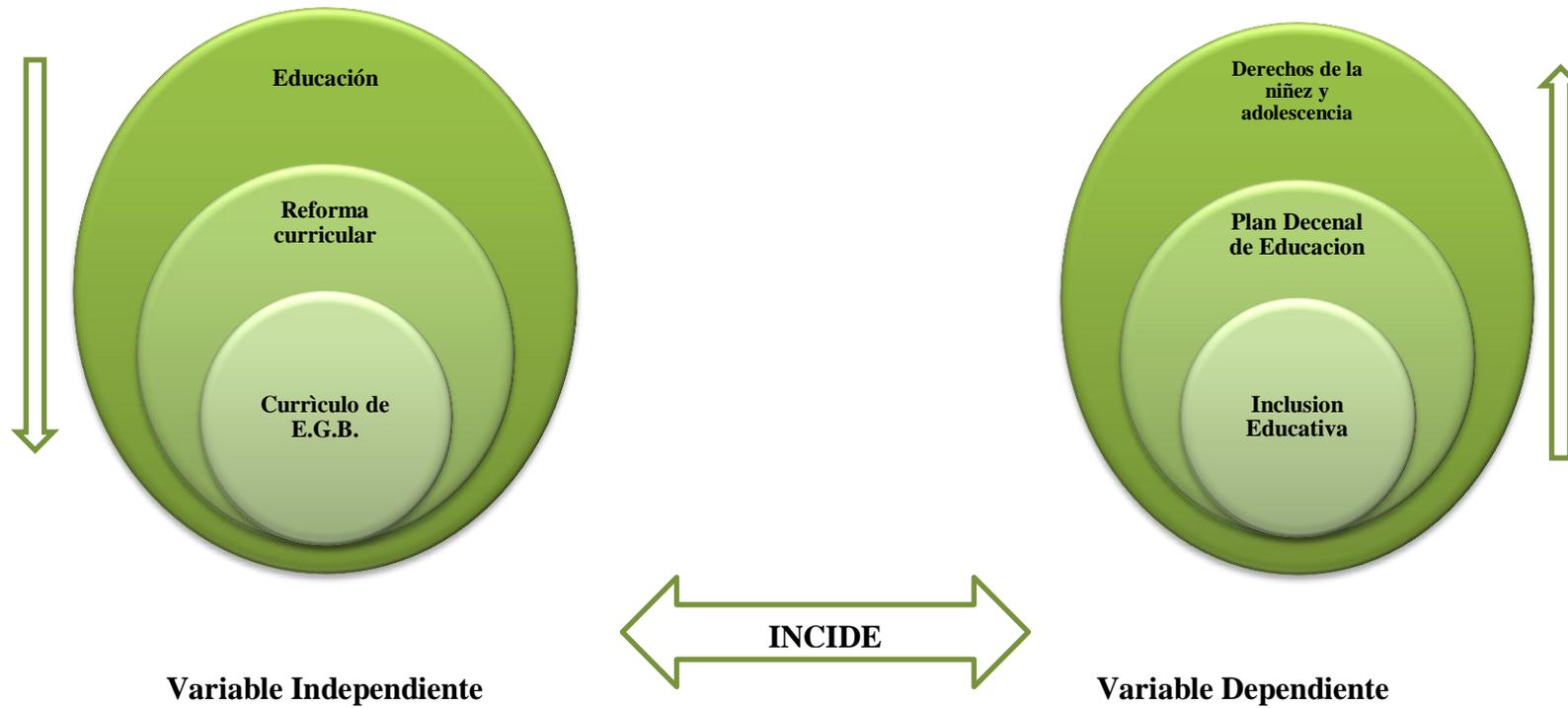
Proporciona, toda la normativa para el desarrollo del quehacer educativo. El marco legal que limita o permite el uso y aplicación de estrategias y acciones. La garantía de que el cumplimiento está o no enmarcado en la Ley.

Como un sujeto que tiene derechos y obligaciones. El ser humano tiene igualdad ante la ley. Todos y todas debemos someternos a los mandatos legales.

Concibe una sociedad ordenada, justa y equitativa. Que respeta los derechos y exige el cumplimiento de deberes. Que se proyecta al futuro optimizando sus recursos y ofreciendo seguridad jurídica para sus actos.

La Legislación Educativa está de acuerdo a la necesidad de la investigación. Ya que ofrece una visión clara de los objetivos estatales e institucionales. Los últimos acuerdos y resoluciones se enmarcan dentro del principio de inclusión educativa.

GRÁFICO N° 1. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



Elaborado por: Juan Rodríguez

1.3. Preguntas de la Investigación

- ¿Es posible adaptar el currículo de Educación General Básica para lograr procesos de Inclusión Educativa de la escuela Agustín Albán del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi durante el periodo lectivo 2014-2015?
- ¿Cuáles son los elementos del currículo que requieren ser adaptados para lograr la Inclusión Educativa en la escuela Agustín Albán del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi?
- ¿Cuáles son los niveles de Inclusión Educativa alcanzados en la escuela Agustín Albán del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi?
- ¿Existe una alternativa de solución al problema planteado que hace referencia a la Inclusión Educativa en la escuela Agustín Albán?

1.4. Marco Teórico

1.4.1. Desarrollo de la variable independiente Currículo de Educación General Básica

1.4.1.1. Educación

La educación es parte de la evolución y desarrollo del ser humano. Constituye la base en la que se fundamenta la sociedad. Requiere una serie de adaptaciones y modificaciones constantes que se adapten a las necesidades y requerimientos de la sociedad a la que sirve.

Los conceptos de educación pueden variar y evolucionar constantemente. Según (FREIRE, 2007) “la Educación es Praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Pág. 7). Se constituye en un cumulo de contenidos que deben ser llevados a la práctica.

Según (LIZARDO, 1979) manifiesta que la definición etimológica proviene de “Educare que significa criar, nutrir y “educere que representa sacar, llevar,

conducir” (Pág. 14). Por lo tanto educación es llevar al individuo hacia la nutrición académica. Hay que llevarlo porque solo no puede.

De acuerdo a lo señalado por la (UNESCO, 1996) manifiesta que los cuatro Pilares de la Educación son: “Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser” (Pág. 91). Para alcanzar una educación integral. Que busca un desarrollo armónico.

Dentro de este marco se es importante analizar lo que señala (PHILIPPE, 2001) Los siete saberes son: “Las cegueras del conocimiento, así como los principios de un conocimiento pertinente. Enseñar la condición humana, y enseñar la identidad terrenal. Afrontar las incertidumbres, enseñar la comprensión, y finalmente analizar la ética del género humano.”

Según (DRISCOLL, 1997) manifiesta: “la educación proporcionará ambientes de aprendizaje que ayuden a los estudiantes a asociar la nueva y antigua información, buscar conocimientos significativos y reflexionar sobre sus propios pensamientos” (Pág. 86). Una evolución constante y adaptable. Busca la solución de problemas basándose en experiencias y conocimientos científicos.

1.4.1.2. *Reforma Curricular*

Responden a un conjunto de adaptaciones que requiere un sistema educativo acorde al desarrollo integral de una sociedad. Por lo tanto deben ser lo suficientemente socializadas con el fin de que su aplicación sea óptima. Requieren la plena participación de toda la comunidad educativa.

Según el (MINEDUC, 2010) La Reforma Curricular fue aprobada en noviembre del 2006. Surge gracias al Plan Decenal del Ministerio de Educación. En donde se definió, entre una de sus políticas, el mejoramiento de la calidad de la educación. Para (ZABALSA, S/A)“El proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, la incorporación a la cultura en donde propone y promueve un plan de acción adecuado para la consecución de objetivos” (Pág. 3). La Reforma

Curricular impuso un antes y un después en la educación ecuatoriana. El Currículo siempre puede y debe ser reformado y actualizado.

El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión. Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo. Una visión crítica de la Pedagogía: aprendizaje productivo y significativo. El desarrollo de destrezas con criterios de desempeño. El empleo de las tecnologías de la información y la comunicación. La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje

Se desprenden del concepto del Buen Vivir. El Buen Vivir es el La interculturalidad, La formación de una ciudadanía democrática, La protección del medioambiente, El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, La educación sexual en los jóvenes. Todos los contenidos giran en torno a los ejes transversales.

El currículo ecuatoriano se estructura con los siguientes elementos. La importancia de enseñar y aprender, objetivos educativos del año, planificación por bloques curriculares, destrezas con criterio de desempeño. Los cuales permiten operativizar todo el accionar educativo.

1.4.1.3. Currículo de E.G.B.

El sistema educativo requiere de un currículo que señale aspectos particulares y pormenorizados a ser desarrollados en los distintos niveles de la Educación General Básica. Cumplen una función importantísima que permite su aplicación y el logro de objetivos. Tiene estrecha relación con varios aspectos del sistema educativo como evaluación, planificación entre otros.

1.4.1.3.1. Significado.

Es conveniente partir de una conceptualización plena de lo que es el Currículo. Con el fin de clarificar posteriores análisis de elementos educativos. Aportando a

la mejor comprensión de los contenidos que se incorporan al presente estudio investigativo.

Currículo es un término muy utilizado pero poco entendido. De acuerdo a (VILCHEZ, 2004) “La palabra currículo es un sustantivo de origen latino que traduce literalmente “curso o pista donde se corre” (Pág. 197). Por lo tanto es un espacio en donde se desarrolla el hecho educativo.

Según el (MINEDUC, 2010) “El eje Curricular integrador es el mayor grado de generalización del contenido de estudio...”(Pág. 18) Considera aspectos internos y externos del estudiante. La inclusión educativa es uno de ellos.

La inclusión educativa requiere elementos que regulen y organicen las actividades dentro y fuera del aula. El (MINEDUC, 2010) manifiesta que el eje de aprendizaje “...es el hilo conductor que sirve para articular las destrezas planteadas...” (Pág. 19). Sin los ejes de aprendizaje no existiría coordinación con el desarrollo de destrezas que se requieren como parte de la inclusión educativa.

La importancia de enseñar y aprender es el referente del currículo ecuatoriano. Además se incluyen elementos como los objetivos por año, planificación de bloques curriculares, ejes curriculares y de aprendizaje, precisiones de la enseñanza y los indicadores de evaluación. Formando toda una red que interactúa para lograr la mejora de la calidad de la educación.

Por otro lado la inclusión educativa necesita principios que justifiquen y orienten su aplicabilidad. En tal virtud el (MINEDUC, 2010) manifiesta que los Ejes Transversales “Constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular” (Pág. 16). Mediante el trabajo de actividades concretas pero sobre todo integradoras.

1.4.1.4. Bases Pedagógicas

La educación requiere contar con bases teóricas científicas que validen su aplicación. Caso contrario se puede acceder a un trabajo empírico que no tiene sustento científico. Por lo tanto llevar a una ejecución desorientada y desordenada.

Para el (MinEDUC, 2010) “El proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica tiene como objetivo desarrollar la condición humana y preparar para la comprensión” (Pág. 9). Cuyo eje fundamental es una profunda práctica de valores. Que les oriente y les facilite su interacción social.

El pensamiento y modo de actuar depende del entorno familiar, educativo y social del niño. Según (CORREA, 2010) “Un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo se logra mediante el análisis la sistematización y crítica pero sobre todo la producción de propuestas, establecimiento de objetivos, evaluación de prioridades y generación de alternativas” (Pág. 7). Esta forma de pensar y actuar es esencial para el desarrollo personal y personal en la actualidad.

Para que se produzca un aprendizaje significativo es necesario trabajar las cuatro categorías propuestas por (FERNANDEZ, 2012) actuar, reflexionar, experimentar y teorizar” (Pág. 144). La experiencia es la fuente de elementos significativos para el aprendizaje. Lo cual no quiere decir que la experiencia, por sí misma, genere el aprendizaje deseado.

La evaluación integradora busca evidencias de los aprendizajes mediante la aplicación de instrumentos que no pueden ni deben ser estandarizados. La evaluación debe ser flexible y tomar en cuenta las diferencias individuales. Para que exista una verdadera evaluación integradora debe adaptarse a los procesos de inclusión educativa y sus distintas realidades.

1.4.1.5. Importancia de enseñar y aprender

No puede existir un desarrollo individual y social si no se produce un proceso de enseñanza- aprendizajes. El mismo que no necesariamente debe estar enmarcado en una institución educativa. La primera escuela es el hogar, la familia, la sociedad y posteriormente la escuela.

Según (CASSANY, 1997) ”Aprender Lengua significa aprender a usarla o aprender a comunicarse con ella” Pág. 84). El uso de la lengua sugiere que todas

las personas necesitan comunicarse independientemente de su estado físico o emocional. La lengua por lo tanto constituye una herramienta de interacción o inclusión social.

Dentro del quehacer humano existe una gran variedad de acciones que requieren el uso de la matemática. Según (MONEREO, 2007) Las estrategias son conscientes e intencionales dirigidas al logro de un objetivo relacionado con el aprendizaje. (Pág. 23). Sin una adecuada selección y aplicación de estrategias matemáticas permitirán una inclusión social en la medida de las habilidades requeridas para la solución de problemas.

La fase previa para conocerse a uno mismo es el conocimiento de su entorno. Para el MINEDUC (2010) “La importancia radica en el conocimiento del medio inmediato y en el desarrollo de destrezas de interacción social que alienten una participación activa y reflexiva dentro de un grupo social” (Pág. 55). La inclusión educativa se lograra en la medida en que el niño se integre a su medio natural y social.

La inclusión educativa debe basarse en la ejecución de adaptaciones constantes y graduales que permitan la integración individual y colectiva. El aprendizaje de ciencias naturales pone especial énfasis en el trabajo de saberes previos sobre el entorno, lo que facilita la inclusión. Valora las realidades de cada uno de los estudiantes sin ninguna distinción.

La enseñanza-aprendizaje de estudios sociales ofrece una visión general de donde viven los estudiantes, su ubicación y desarrollo en el espacio. Según el MINEDUC (2010) es importante porque “se orienta a desarrollar destrezas que les permitan enfrentar otros campos del aprendizaje” (Pág. 77). La escuela inclusiva debe aspirar al logro de un desarrollo integral.

1.4.1.6. Precisiones para la enseñanza aprendizaje

La enseñanza –aprendizaje no puede ser considerado una espacio a desarrollar sin una contextualización y conocimiento previos. Requiere, por lo tanto, una

planificación que permita alcanzar objetivos educativos integrales. Las mismas orientan el trabajo de los actores educativos.

Las precisiones para la enseñanza son recomendaciones que se esperan aplicar durante el proceso educativo en un área definida. El MINEDUC (2010) Determina que las precisiones para Lengua y Literatura son “selección de textos, escuchar, hablar, leer y escribir” (Pág. 46). Otorgando los elementos mínimos para el logro de objetivos educativos.

En el área de matemática se sugiere iniciar la clase con problemas matemáticos de la realidad de cada estudiante. Otorga espacios para la participación inclusiva de todos los niños. Diversifica el material para que sea accesible para todos sin distinción de realidades físicas o psicológicas.

Las precisiones para la enseñanza aprendizaje de Entorno Natural y Social interrelacionan aspectos internos y externos del estudiante de forma inclusiva (DÍAZ, 1993) Señala que “la inclusión educativa requiere un conocimiento pleno de su entorno para determinar potencialidades y dificultades” (Pág. 5). Cumple con una exigencia natural del ser humano.

La enseñanza de Estudios Sociales aporta para la integración del individuo a su mundo interno y externo. Desde la perspectiva histórica, presente y futura de cada persona. Busca siempre la integración de nuevos conocimientos a los ya existentes en cada estudiante.

Todos los seres humanos formamos parte activa de la naturaleza. Según el MINEDUC (2010) Dice “Motiva a la investigación, confronta ideas, desarrolla hipótesis y genera conclusiones” (Pág. 108). Todas estas acciones generan una inclusión educativa ya que valoran los criterios y aportes de todos por igual.

1.4.1.7. *Indicadores de evaluación*

Toda actividad o acción requiere un adecuado proceso de evaluación. Con el fin de que se convierta en un reflejo de los logros y falencias presentados a lo largo

del proceso requiere de ciertos indicadores particulares. Que son definidos a partir de las destrezas desarrolladas en un proceso educativo.

El reconocimiento de ideas principales y secundarias se adapta a la realidad física y psicológica de los estudiantes. Para (SEÑAS, 2001) “Los indicadores de evaluación son agentes autónomos que apoyan el aprendizaje humano integrando junto con estudiantes, ambientes de aprendizaje interactivos” (Pág. 2). Tienen el carácter flexible y buscan indicios de aprendizaje de acuerdo a las situaciones particulares.

Uno de los indicadores inclusivos en el área de matemática es ofrecer la oportunidad de que los educandos exploren y prueben diversas estrategias para resolver un problema. El trabajo puede ser individual y colectivo. Tener cuidado con el exceso de ejercicios tomando en cuenta la realidad de los estudiantes.

La escuela inclusiva tiene un rol integrador entre el entorno natural y social y el individuo que se desarrolla en él. Adapta situaciones teóricas con realidades diarias de los estudiantes. Busca una inclusión como parte de los problemas y las soluciones de la realidad cercana a cada estudiante.

Los indicadores de evaluación en ciencias naturales relacionan la diversidad existente en la naturaleza y la necesidad de mirarnos como parte de ella. Buscan una inclusión entre el ser humano y la naturaleza. Determina causas y efectos del deterioro de la naturaleza y la práctica de acciones conjuntas e inclusivas entre todos los seres humanos.

Los estudios sociales analizan los hechos pasados, la realidad actual y se proyecta al futuro. Describen procesos evolutivos en las sociedades y los pueblos como parte inclusiva de una sociedad. La historia de un pueblo es el resultado de las acciones efectuadas por los miembros de esa sociedad indistintamente de su realidad física o psicológica.

1.4.1.8. Estrategias de Enseñanza

Los docentes como actores micro curriculares generan sus estrategias de trabajo dentro y fuera del aula. Las estrategias utilizadas deben partir de marcos generales sobre los cuales se basa el sistema educativo. Se pueden ejecutar ciertas adecuaciones que permiten la adaptabilidad de acuerdo al contexto en el cual se labora.

Constituyen un importante elemento del proceso educativo. Según (SEVILLANO, 2004) “Las estrategias, concepto más amplio que el de actividades y con una gran implicación en la práctica docente” (Pág. 265). Operativizan el logro de objetivos y necesariamente deben tener una estructura y un orden lógico.

La estrategia tiene un campo más amplio de acción. La actividad es una acción mucho más puntual y nace de la estrategia. Los dos conceptos son parte de un todo educativo.

La clasificación de estrategias de enseñanza resulta bastante extenso. Según (VALLE, 1999) “Estrategias primarias como retención y recuperación y las estrategias de Apoyo como planificación, manejo de la concentración y control.”(Pág. 438). Las estrategias están presentes en todo el proceso de enseñanza.

Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad. Implica un uso selectivo de los propios recursos y de las capacidades disponibles. Se constituyen de elementos más particulares que son las técnicas o tácticas de aprendizaje y las destrezas o habilidades.

1.4.2. Desarrollo de la Variable Dependiente

La Inclusión educativa

1.4.2.1. Derechos de la Niñez y Adolescencia

Uno de los principios fundamentales de la sociedad es el cumplimiento de obligaciones y el respeto a los derechos. Uno de los grupos tradicionalmente más

vulnerables es el de la niñez y adolescencia. Sin embargo su aplicación ha requerido un significativo espacio de tiempo y la ruptura de obstáculos especialmente de carácter cultural.

El desarrollo del ser humano depende de los derechos a los que tenga acceso. Según la (ONU, 2013) “Los derechos humanos son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos. Los derechos deben ser exigidos y aplicados con responsabilidad.

Mientras que la obligación es una exigencia establecida por la moral, la ley o la autoridad. Complemento esencial de un derecho. Base para el desarrollo individual y social.

Para determinar la naturaleza de derechos de la niñez y adolescencia existe un marco Legal muy definido. Según el (C.N.A., 2003) “Por su naturaleza, los derechos y garantías de la niñez y adolescencia son de orden público, interdependientes, indivisibles, irrenunciables e intransigibles” Salvo las excepciones expresamente señaladas en la ley.

Con el fin de orientar de mejor manera la aplicación de la normativa se han efectuado varias acciones concretas. El Código De la Niñez y Adolescencia señala que los derechos se dividen en la atención prioritaria a los aspectos de “Supervivencia, desarrollo, protección, y participación”. Lo que garantiza la atención integral a niños y niñas.

1.4.2.2. Plan Decenal de Educación

Busca ser un instrumento estratégico de gestión educativa. Así como una pauta que da una configuración clara y precisa de políticas educativas. Para que, independientemente de las autoridades educativas que se encuentren en actividades, las políticas sean aplicadas según el cronograma establecido.

Par lo cual el plan decenal de Educación ha generado varias políticas como la universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años, la universalización de la Educación General Básica de primero a décimo. De igual manera el incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los

jóvenes en la edad correspondiente, la erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos así como el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas.

Es también necesario el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo, la revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida y finalmente el aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Se han efectuado evaluaciones procesuales, que van orientando el avance de las Políticas planificadas. (MinEduc, 2012) “Garantizar los recursos financieros necesarios para que el sistema educativo promueva el desarrollo sostenido y sustentable del país”. De tal manera que no se interrumpa el progreso de cada una de las acciones programadas en bien de la educación.

La necesidad de fomentar cambios profundos y estructurales en la sociedad a partir de la educación genero varias estrategias a nivel mundial. (MinEduc., 2006) “Es el resultado de un proceso de acuerdos que en el país vienen gestándose desde el primer Acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI”. Considerada como una política de Estado y no de Gobierno.

El Plan Decenal de educación tiene una estructura bastante concreta y definida. Consta de ocho políticas educativas. Las mismas que debieron ser desarrolladas y ejecutadas en el lapso de diez años.

1.4.2.3. Generalidades de la Inclusión Educativa

1.4.2.3.1. Significado de Inclusión.

La inclusión en todos los niveles debe ser considerada un principio humano y no como una obligación social. Sin embargo el sistema educativo ha tenido seria

falencia para ser verdaderamente un espacio inclusivo. En la actualidad se han tenido avances significativos en esta área.

La etimología de las palabras representa su origen antiguo. La palabra inclusión según la (RAE, 2013) “viene del Latín INCLUSIO que significa acción y efecto de poner algo dentro”. En este caso es incluir en el sistema educativo a quienes han permanecido fuera de él.

(ESCRIBANO, 2013) La inclusión es un proceso de participación igualitaria de todos los miembros de una sociedad en sus diferentes áreas sin ningún tipo de discriminación (Pág. 16)

En el Ecuador existen procesos iniciados de inclusión educativa. Para una efectiva inclusión educativa se requieren adaptaciones físicas de los establecimientos educativos. De igual manera se requieren entregar a los docentes las herramientas didácticas para la aplicación de la inclusión en la educación ecuatoriana.

La sociedad ecuatoriana en general determina su accionar en base a ideas o percepciones superficiales. Para el (Min.Educ., 2011) manifiesta que “De forma inconsciente, muchas veces nuestras percepciones están impregnadas de prejuicios, que son ideas y opiniones fijas, casi siempre negativas, sobre algo o alguien antes de conocerlo” (Pág. 17). Estas ideas se han encargado de destruir la motivación y la autoestima de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

La educación integral propone el desarrollo de destrezas y habilidades generales y sistemáticas en el ser humano. Por lo tanto la inclusión educativa busca un desarrollo integral y holístico de todos los estudiantes. Generando un espacio democrático y sin distinción ni exclusión de ningún tipo.

La educación constituye una de las principales formas de liberación e inclusión. Según el (MinEduc.ec, 2011) “América Latina se caracteriza por tener sociedades muy desintegradas y fragmentadas lo cual genera altos índices de exclusión” (Pág. 44). Por lo tanto es necesario buscar una educación de calidad que se base en el principio de inclusión social.

1.4.2.3.2. La Inclusión Educativa en el aula

La inclusión educativa requiere bases objetivas pero sobre todo adaptables. Las bases pedagógicas de la inclusión educativa se enmarcan en los principios de normalización, ecológica, individualidad, significatividad, realidad y de participación e implicación. Bases que sustentan el proceso de inclusión.

La inclusión debe pasar de ser un concepto a una efectiva aplicación práctica. (ECHEITA, 2007) Desarrollando valores que permitan a las personas sentirse acogidas y respetados de pleno derecho valorados e importantes para su comunidad. (Pág. 96)”. Si la inclusión no se aplica en el aula se mantiene la exclusión.

La inclusión educativa se caracteriza por varios factores que apoyan su aplicación. Es aplicable a todos los niños y niñas de cualquier institución educativa, ya que se centra en la presencia, participación y aprendizaje exitoso u óptimo. La inclusión y la exclusión están relacionadas de tal manera que la inclusión supone luchar contra la exclusión, por lo que es un proceso o movimiento que no tiene fin.

El rol del docente tiene que evolucionar de acuerdo a la evolución de la sociedad. Para (BENNETT, 1979) “Al ser la diversidad una realidad y un derecho, desde un enfoque de atención a la diversidad, la escuela y los maestros deben dar respuestas, para asegurarse de favorecer realmente una educación para todos” (Pág. 76). El docente siempre tendrá un rol importante y determinante en el hecho educativo.

Los padres de familia cumplen un rol de apoyo a la institución educativa independientemente de la necesidad o no de una Adaptación curricular del estudiante. Según (PUIGDELLÍVOL, 1977) “El niño adquiere y maneja nociones afectivas, cognitivas y sociales en el hogar que determinan los principios de inclusión educativa” (Pág. 106). La familia es en donde el estudiante puede salir motivado o desmotivado por sus potencialidades o limitaciones en torno a sus necesidades educativas especiales.

Los derechos de una persona garantizan un desarrollo integral y social. (MINEDUC.ec, 2011) “La educación inclusiva aspira a hacer efectivo para todas las personas el derecho a una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa e igualitaria.” (Pág. 49). Sin embargo cada derecho viene acompañado por una obligación que es la base para la inclusión personal y social.

Desarrollo de destrezas en niños y niñas con necesidades educativas especiales

Los contenidos para el trabajo con niños y niñas que requieren ser incluidos en el sistema educativo pueden ser comunes con los de sus compañeros de aula variando el grado de dificultad. De acuerdo a lo señalado por (TAPIA, 1999) “Se requiere partir del diagnóstico como base para determinar los contenidos particulares con los que se debe trabajar” (Pág. 56). Por lo tanto los contenidos y los grados de dificultad para niños y niñas con necesidades educativas especiales son personalizados.

Las estrategias para el trabajo con niños y niñas que requieren ser incluidos en el sistema educativo pueden o no ser comunes con los de sus compañeros de aula. Hay que desarrollar las estrategias dependiendo de la necesidad específica de los y las estudiantes. Cada estrategia debe ser aplicada tomando en cuenta que pueda ser ejecutada por todos los estudiantes.

Un adecuado diagnóstico que permite determinar el nivel de desarrollo de las destrezas de una determinada asignatura. (BURGOS, 2010) “Las áreas del desarrollo infantil constituyen la fuente de origen de las necesidades educativas especiales. (Pág. 50). Posterior a ello es necesario efectuar una adaptación Curricular que responda a las necesidades puntuales de los estudiantes que lo requieran.

Busca un desarrollo integral y progresivo para en lo posible nivelar el grado de aprendizaje de los estudiantes. Sin efectuar acción alguna de discriminación o maltrato. Elevando el nivel de motivación y autoestima, así como los valores del grupo en el que se desenvuelven.

1.4.2.3.3. Clasificación de las necesidades educativas especiales

Las necesidades educativas especiales requieren una atención muy dedicada por parte de los docentes. El diagnóstico es fundamental para lograr que las adaptaciones cumplan con su función primaria. Debe existir un trabajo coordinado entre todos los actores educativos con el fin de lograr los resultados de inclusión esperados.

Dentro de un grupo humano existen diferentes características de aprendizaje. Según (GARCIA., 2001) “La necesidad educativa especial es la situación que se deriva de la dificultad de un estudiante para acceder a determinado objetivo de aprendizaje” (Pág. 54). Los sistemas educativos deben adaptarse para atender a las necesidades especiales de sus estudiantes.

Una necesidad educativa especial asociada a una discapacidad es la que se produce por factores físicos o psicológicas visibles. Requieren adaptaciones especiales para su atención. Generalmente se deben complementar con tratamientos médicos.

Los factores físicos que se pueden considerar como discapacidad son irregularidades que acompañan al individuo a lo largo de toda su vida de manera permanente. (BELTRAN, 1993) Manifiesta que las necesidades Educativas especiales permanentes son aquellas vinculadas a la discapacidad intelectual, deficiencias visuales, auditivas y motoras. Es decir que en cada uno de los casos señalados se considera la existencia de una discapacidad.

Una necesidad educativa especial no asociada a una discapacidad no tiene carácter físico o motriz. Se enmarca en necesidades psicológicas o afectivas. Generalmente son las más difíciles de determinar o identificar.

Los factores de una necesidad educativa especial no asociada a una discapacidad determinan la posibilidad sistemática de poder ser incluido en el sistema regular de educación. Para (ESPINOSA, 2011) “Se observan casos en los que la capacidad intelectual es normal pero en determinadas ocasiones su desempeño

escolar presenta dificultades en su cumplimiento” (Pág. 76). Pueden ser de orden económico, social, cultural, religioso, afectivo o familiar entre otros.

Dentro de los casos de necesidades educativas especiales se encuentra el grupo de estudiantes superdotados. Sus características son un interés por el aprendizaje, le gusta profundizar en los conocimientos, presenta un alto nivel de actividad. Además tienen mayor poder de razonamiento y manipulación, sin embargo sus habilidades Sociales no son muy elevadas por lo que predomina su individualidad y perfeccionismo

1.4.2.3.4. Estrategias para el trabajo en inclusión educativa

Consiste en una serie de estrategias flexibles y adaptables. La metodología se basa en sensibilización, atención, adquisición, personalización, recuperación y transferencia. Cada una de las etapas de la metodología requiere un trabajo específico de acuerdo a las necesidades puntuales y particulares.

En la actualidad todas las instituciones educativas tienen el carácter de inclusivas. Para la (UNESCO, 1994) “Las escuelas deben incluir a los niños sin importar las condiciones que tengan, ya sean físico, intelectual, social, emocional, lingüístico o cualquier otra condición”. En tal virtud hay que desplegar acciones que permitan operativizar en cada una de las instituciones el derecho a recibir una educación inclusiva.

El proceso de inclusión implica varios retos y cambios en el sistema escolar y en las estrategias para el desarrollo de destrezas. Para (MARTINEZ, 2001) “Las estrategias más adecuadas son la sensibilización, atención, adquisición, personalización, recuperación, generalización y evaluación. Las estrategias pueden y deben ser adaptadas a cada realidad y necesidad particular.

Constituye un proceso particular y personalizado. Para (BELTRAN, 1993), Implica valorar la actitud del estudiante, sus características cognitivas y de personalidad cuando se enfrenta a una actividad que implica aprendizaje. Por lo tanto visualiza elementos de forma integral.

1.4.2.4. Adaptaciones Curriculares

Tomando en cuenta que el trabajo en el aula consiste en lograr estándares de calidad con grupos especialmente heterogéneos. Y que se requiere efectuar adecuaciones o adaptaciones de acuerdo a la realidad individual y grupal. Es necesario tener una visión clara conceptual y procedimental de lo que realmente significa estructurar adaptaciones curriculares en el aula.

Desde siempre se han implementado adaptaciones curriculares aunque no haya sido de manera técnica y planificada. (CASANOVA, 2009) La adaptación curricular consiste en la modificación de todos o de algunos elementos del currículo” (Pág. 32). Aplicando el principio de flexibilidad del currículo.

Las adaptaciones curriculares dependen de la atención particular que se deba dar al estudiante. De acuerdo a (VILLA, 1999) Físicos, psicológicos de comunicación, no significativas, significativas. Dentro de la clasificación se debe ubicar la necesidad educativa especial y seleccionar las estrategias que se aplicaran.

Las adaptaciones curriculares necesitan basar su accionar en varios principios que regulen su ejecución. Las adaptaciones curriculares deben contener principios de normalización, ecológico, individualidad, significatividad, realidad, participación e implicación. Todos estos principios garantizan la aplicabilidad en la práctica de una adaptación curricular.

Las adaptaciones curriculares disponen de generalidades muy amplias. (STAINBACK, 2007) Diseñan, adaptan y realizan las evaluaciones adecuadas a las necesidades de todos los estudiantes sin clasificar o calificar a una persona en particular. (Pág. 28). Y que se adaptan de manera particular dependiendo del entorno y la necesidad.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1. Breve Caracterización de la Institución Objeto de Estudio

La escuela Agustín Albán se encuentra ubicada en el barrio Guápulo del cantón Pujilí en la calle Gabriel Álvarez y Av. Velasco Ibarra, su población educativa se encuentra conformada por 230 estudiantes, 180 padres de familia, 1 directivo, 9 docentes y 2 auxiliares de servicio.

La institución educativa fue fundada el 25 de octubre del año 1956 y se ha planteado como visión consolidarse en el lapso de cinco años como una Institución Educativa modelo a nivel local y nacional, adaptándose al nuevo estilo de gestión basado en el mejoramiento continuo.

Con una gestión de administración participativa y con una óptima relación con la comunidad educativa, dedicada a ofrecer una oferta educativa de calidad con calidez transformando y optimizando la sana convivencia escolar y la formación ciudadana, manteniendo una práctica pedagógico curricular coherente con las directrices emitidas por la Autoridad Educativa Nacional y el entorno social ambiental y cultural.

De igual manera considera como misión ser una Institución dedicada a educar de manera integral y holística a niños y niñas con la finalidad de desarrollar habilidades, destrezas, capacidades y valores de acuerdo al currículo nacional y la realidad social en base al trabajo diario sustentado en la construcción de conocimientos y la búsqueda de un óptimo desarrollo del pensamiento crítico.

2.2. Diseño Metodológico

2.2.1. Modalidad de la investigación

2.2.1.1. Metodología

De acuerdo a la problemática detectada y todos sus elementos circundantes se ha previsto trabajar con la siguiente metodología:

No experimental

Siendo un problema de carácter social educativo es necesario realizar la investigación sin manipular deliberadamente variables, es decir se requiere basarse fundamentalmente en la observación de fenómenos de acuerdo a su contexto natural para analizarlos con posterioridad, esta investigación no obliga condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio lo que garantiza el logro de información real y sin manipulaciones.

2.2.2. Nivel o tipo de investigación

2.2.2.1. Tipo de Investigación

Los tipos de investigación que se tomaran en cuenta para el desarrollo de la presente investigación son:

2.2.2.1.1. Descriptiva.

Resulta de mucha utilidad ya que tiene interés de acción social, compara entre dos a más fenómenos, situaciones o estructuras, clasifica elementos, modelos de comportamiento según determinados criterios, caracteriza a una comunidad distribuyendo datos variables considerados aisladamente.

2.2.3. Población y muestra

2.2.3.1. Unidad de estudio

En la presente investigación no se necesita calcular la muestra, pues la población es reducida; en tal virtud se trabajará con todo el Universo, el mismo que se encuentra dividido de la siguiente manera:

CUADRO N° 1 POBLACIÓN Y MUESTRA

| Personal | Frecuencia | % |
|-------------------|-------------------|-------------|
| Estudiantes | 34 | 43% |
| Autoridad | 1 | 1% |
| Docentes | 9 | 13% |
| Padres de familia | 34 | 43% |
| Total | 78 | 100% |

Fuente: Investigación
Elaborado por: Juan Rodríguez

2.2.4. Tabulación del resultado de las encuestas aplicada al Director y Docentes

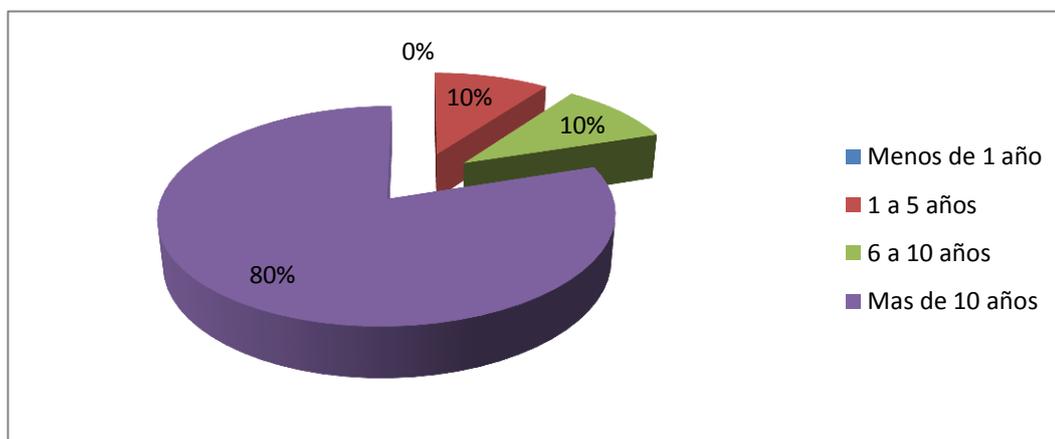
1.- ¿Cuál es el tiempo que ejerce como docente de Educación General Básica?

TABLA N° 1. TIEMPO Y SERVICIO DEL DOCENTE

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Menos de un año | 0 | 0% |
| 1 a 5 años | 1 | 10% |
| 6 a 10 años | 1 | 10% |
| Más de 10 años | 8 | 80% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y docentes de la escuela "Agustín Albán".
Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 2



INTERPRETACIÓN

Del universo encuestado el 80% responde que el tiempo que ejerce como docente es de más de 10 años.

De lo que se infiere que el personal docente de la institución tiene una vasta experiencia en el campo profesional. Lo que constituye una fortaleza para la implementación de nuevas estrategias activas y creativas.

2.- ¿Los textos de actualización curricular incluyen contenidos relacionados con la inclusión educativa?

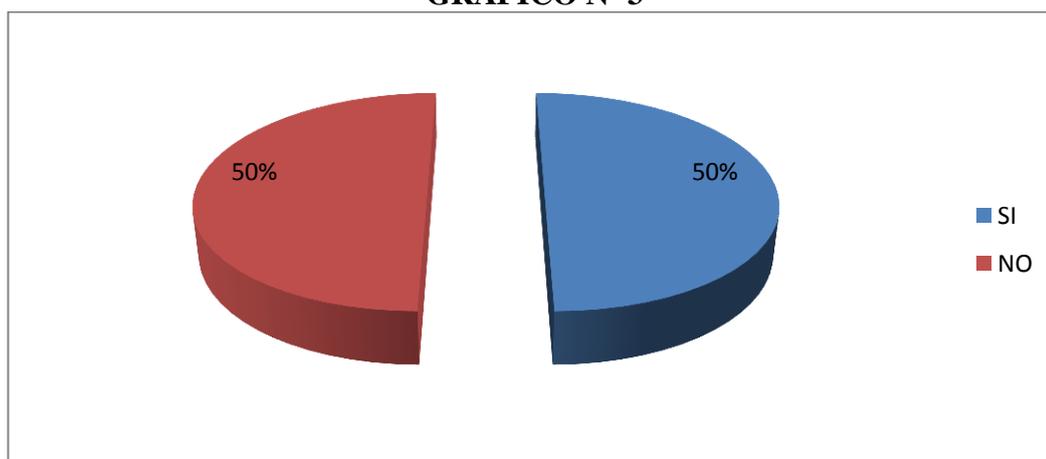
TABLA N° 2. TEXTOS DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 5 | 50% |
| NO | 5 | 50% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y Docentes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 3



INTERPRETACIÓN

Ante la inquietud planteada se determina que el 50% de encuestados considera que los textos de actualización incluyen contenidos relacionados con la inclusión educativa, similar porcentaje no lo cree así.

No existe un consenso en el aporte que hacen los textos de actualización curricular en torno al tema de inclusión educativa. Lo que se evidencia en la división de criterios que podrían ser el resultado de un deficiente análisis de los contenidos. Los textos presentan un grado de ausencia de temas necesarios que aporten para la inclusión.

3.- ¿Los proyectos escolares contienen temáticas que favorecen la inclusión educativa?

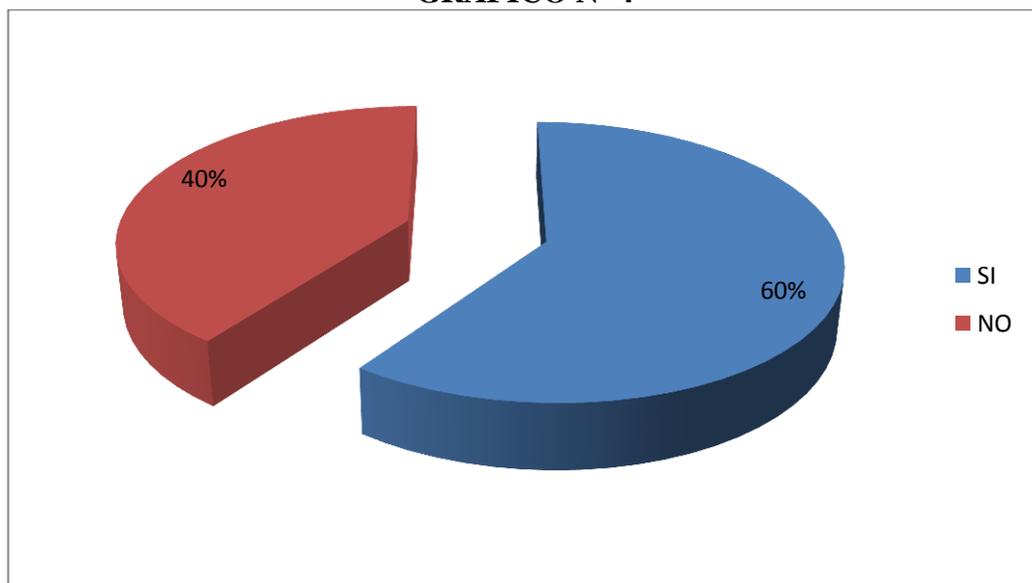
TABLA N° 3. PROYECTOS ESCOLARES

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 6 | 60% |
| NO | 4 | 40% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y Docentes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 4



INTERPRETACIÓN

Los datos obtenidos en la encuesta se determinan que el 60% manifiestan que los proyectos escolares si contienen temáticas que favorecen la inclusión educativa.

De lo que se infiere que los proyectos escolares corresponden directamente a las necesidades de cada institución educativa. Por lo que se toman en cuenta un problema puntual y urgente. En donde es primordial incluir a todos en sus acciones sin distinción ni limitación de ningún tipo.

4.- ¿Los contenidos de los textos de los estudiantes contienen temáticas relacionadas con la inclusión?

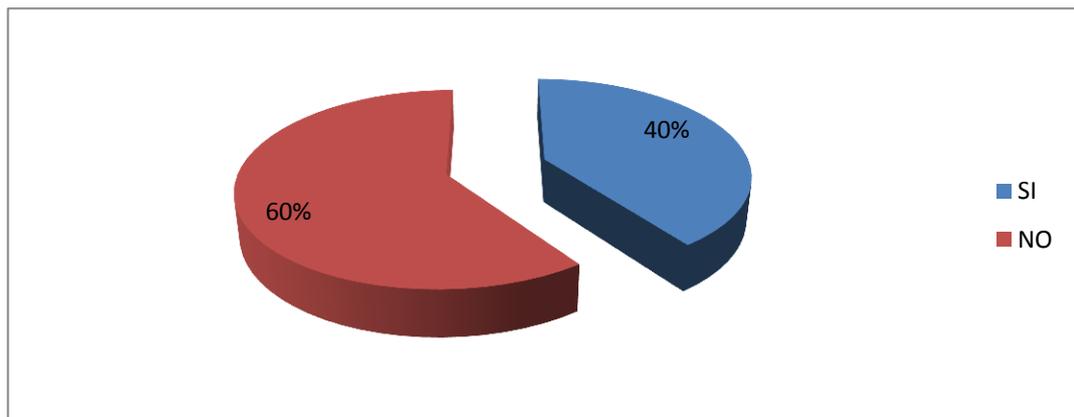
TABLA N° 4. TEXTOS DE LOS ESTUDIANTES

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 4 | 40% |
| NO | 6 | 60% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y Docentes de la escuela “Agustín Albán”.

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 5



INTERPRETACIÓN

El universo encuestado responde en un 60% que los contenidos de los textos de los estudiantes no contienen temáticas relacionadas con la inclusión.

Los textos escolares son un material estandarizado y que por lo tanto requiere una serie de adaptaciones y modificaciones. De forma que permita su aplicación en cualquier espacio con diferentes grupos humanos, sociales, políticos, económicos.

El fin es que se incrementen la expectativa de consecución de objetivos educativos.

5.- ¿Conoce usted si la Ley Orgánica de Educación intercultural y su Reglamento contienen temáticas relacionadas con la inclusión educativa?

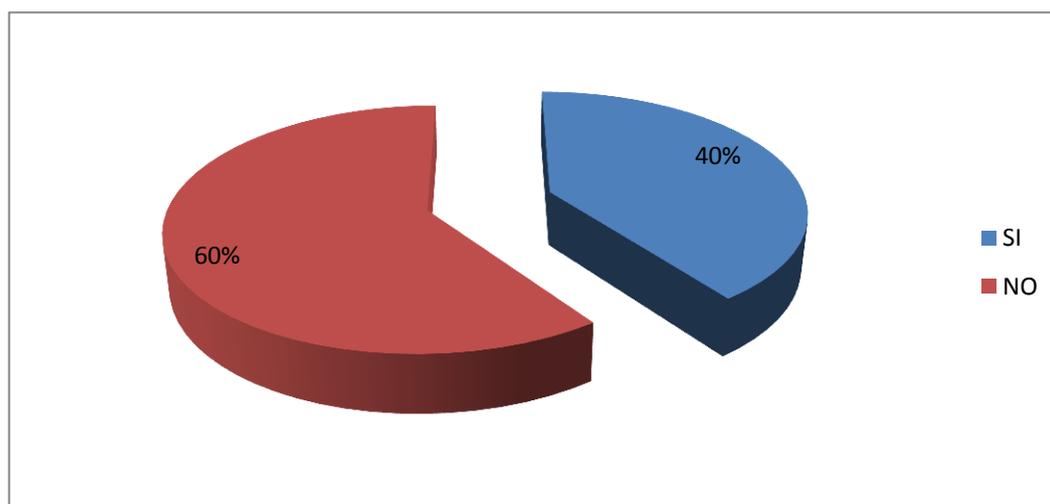
TABLA N° 5. LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 4 | 40% |
| NO | 6 | 60% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y Docentes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 6



INTERPRETACIÓN

Ante la inquietud planteada el 60% de encuestados considera que la ley orgánica de Educación intercultural y su Reglamento no contienen temáticas relacionadas con la inclusión educativa.

Para los docentes la ley orgánica de Educación no impulsa la inclusión educativa. Esto se debe a la incoherencia entre el marco legal y la práctica educativa.

6.- ¿El Ministerio de Educación ha publicado acuerdos y disposiciones ministeriales que ayudan en la escuela a desarrollar la inclusión educativa?

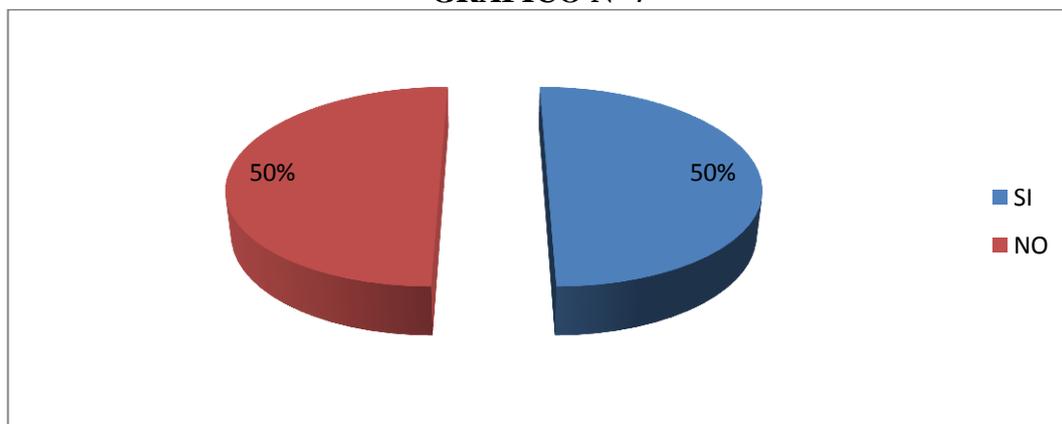
TABLA N° 6. MINISTERIO DE EDUCACIÓN

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 5 | 50% |
| NO | 5 | 50% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y Docentes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 7



INTERPRETACIÓN

De acuerdo a los datos obtenidos se desprende que el 50% manifiesta que el Ministerio de Educación si ha publicado acuerdos y disposiciones ministeriales que ayudan en la escuela a desarrollar la inclusión educativa, igual porcentaje no lo cree así.

Las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación no son debidamente socializadas. No cuentan con información oportuna, clara y objetiva. Lo que impide que el personal docente y autoridades conozcan las prácticas y las apliquen de manera efectiva.

7.- ¿Considera usted que la comunidad educativa conoce y practica los derechos de la niñez?

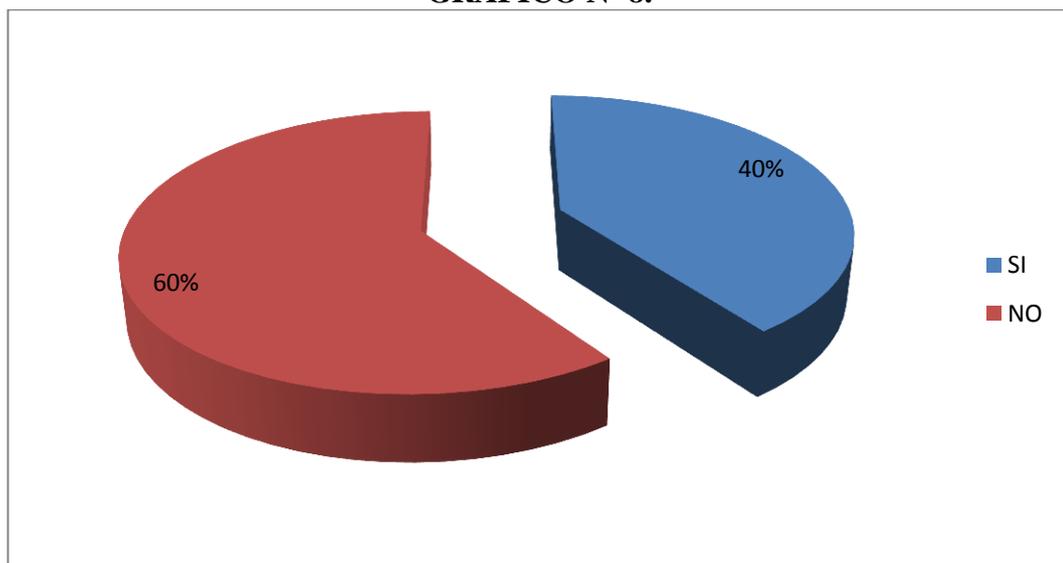
TABLA N° 7. COMUNIDAD EDUCATIVA

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 4 | 40% |
| NO | 6 | 60% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y Docentes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 8.



INTERPRETACIÓN

El 60% cree que la comunidad educativa no conoce ni practica los derechos de la niñez.

No existe un adecuado proceso de actualización en torno al tema de inclusión. Al desconocer los contenidos de ninguna manera se puede esperar que su aplicación sea adecuada. En tal virtud los derechos de la niñez no son aplicados adecuadamente.

8.- ¿Considera usted que la niñez conoce y cumple con sus deberes previstos en el Código de la niñez y Adolescencia?

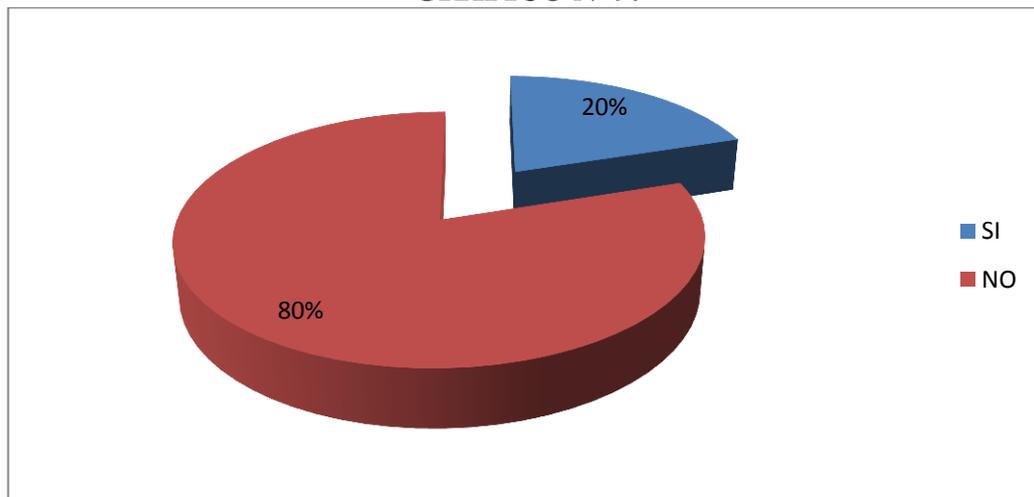
TABLA N° 8. LA NIÑEZ CUMPLE Y CONOCE SUS DEBERES

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| SI | 2 | 20% |
| NO | 8 | 80% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y Docentes de la escuela “Agustín Albán”.

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 9.



INTERPRETACIÓN

Los datos obtenidos reflejan en un 80% el criterio de que la niñez no conoce ni cumple con sus deberes previstos en el Código de la niñez y Adolescencia.

Los estudiantes tienen como base fundamental de sus conocimientos a su familia y la sociedad. La escuela y el hogar no ha emprendido un trabajo de socialización y práctica diaria de derechos y responsabilidades. Es por esta situación que la niñez no cumple con sus deberes.

9.- ¿Incluye en la planificación de bloques curriculares contenidos relacionados con la inclusión educativa?

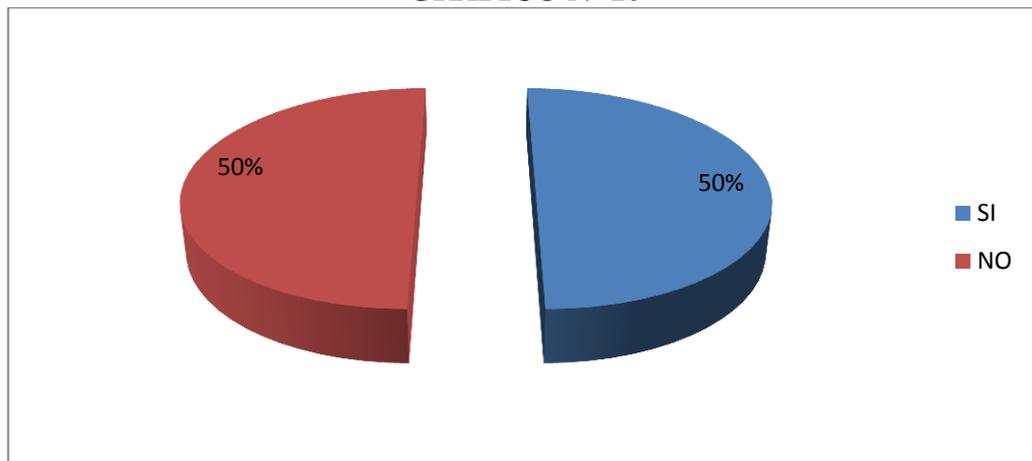
TABLA N° 9. PLANIFICACIÓN DE BLOQUES

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 5 | 50% |
| NO | 5 | 50% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y Docentes de la escuela “Agustín Albán”.

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 10



INTERPRETACIÓN

En un 50% compartido entre el sí y el no, los docentes cumplen con incluir en la planificación de bloques curriculares contenidos relacionados con la inclusión educativa.

La mitad de docentes encuestados manifiesta no incluir contenidos relacionados a la inclusión, se considera que no adquieren un conocimiento de la variedad de estudiantes que asumen a su cargo. La falta de actualización es una de las causas de no añadir contenidos relacionados a la inclusión.

10.- ¿La institución educativa realiza prácticas de inclusión educativa durante los momentos cívicos?

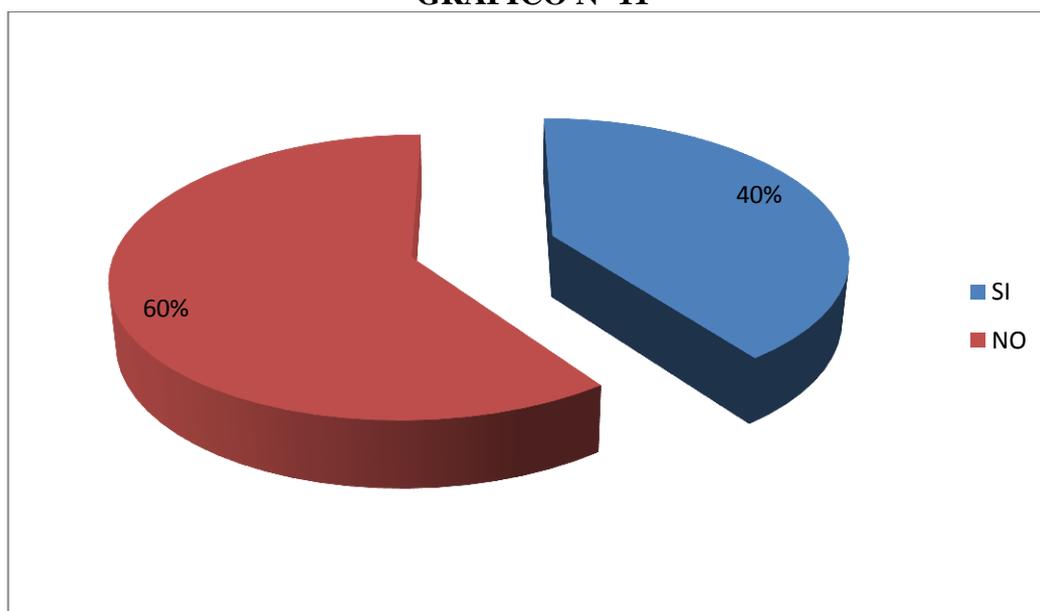
TABLA N° 10. PRÁCTICA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 4 | 40% |
| NO | 6 | 60% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y Docentes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 11



INTERPRETACIÓN

El 60% de encuetados manifiesta que en los momentos cívicos, la institución no realiza prácticas de inclusión.

Los momentos cívicos requieren de mucha disciplina, es por tal razón que impide a las autoridades educativas fomentar prácticas de inclusión educativa.

11.- ¿Las prácticas deportivas y recreativas de la niñez promueven la inclusión educativa?

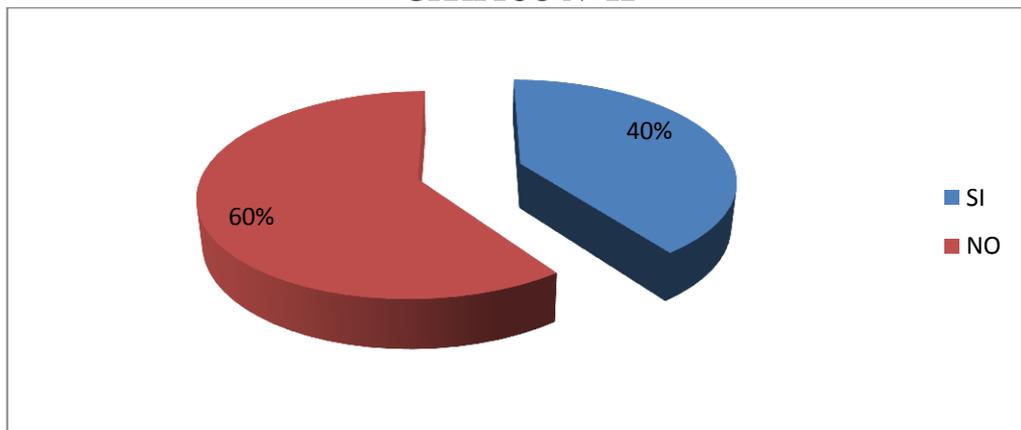
TABLA N° 11. PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 4 | 40% |
| NO | 6 | 60% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Director y Docentes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 12



INTERPRETACIÓN

Ante la inquietud planteada los encuestados responden en un 60% que las prácticas deportivas y recreativas de la niñez no promueven la inclusión educativa

El desconocimiento de prácticas deportivas y recreativas dificultan a maestros promoverlas en la institución, en tal virtud consideran no servir de ayuda para desarrollar la inclusión educativa.

2.2.5. Tabulación del resultado de las encuestas aplicadas a Padres de Familia

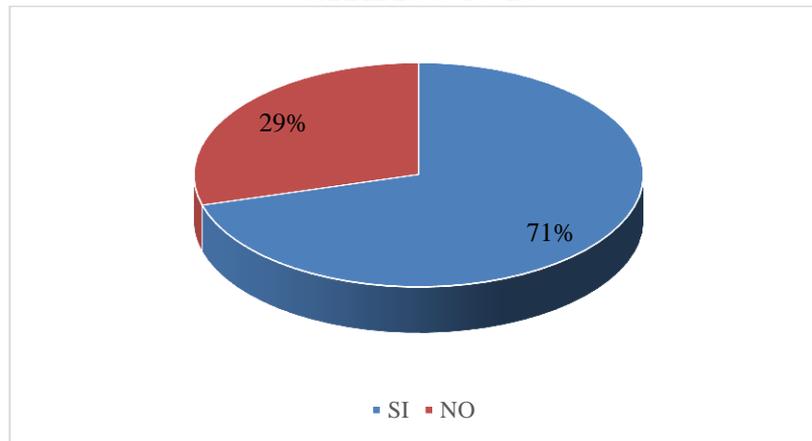
1.- ¿Considera usted que los profesores, padres de familia y los niños conocen y practican los derechos de la niñez?

TABLA N° 12. CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 24 | 71% |
| NO | 10 | 29% |
| TOTAL | 34 | 100% |

Fuente: Padres de Familia de la escuela “Agustín Albán”.
Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 13



INTERPRETACIÓN

Ante la inquietud planteada el 71% de encuestados responde que considera que si conocen y practican los derechos de la niñez.

Los derechos de la niñez son parte de la cultura organizativa y curricular de la institución. Considerando que la inclusión educativa es un derecho de la niñez y por lo tanto están obligados a su cumplimiento.

2.- ¿Cree usted que la niñez cumple con todos sus deberes dentro y fuera de la institución?

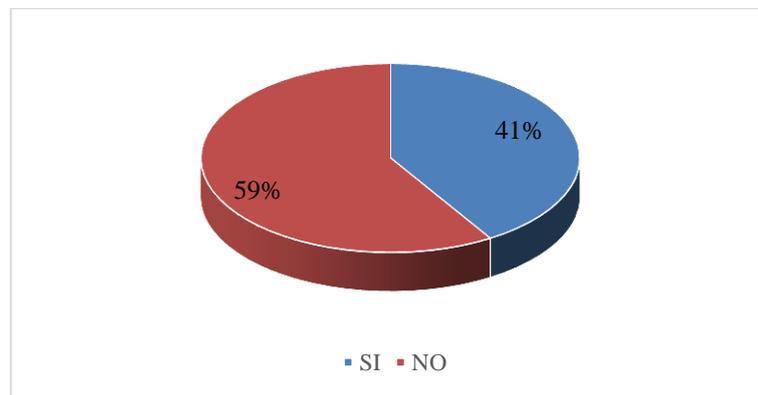
TABLA N° 13. CUMPLIMIENTO DE DEBERES FUERA DE LA INSTITUCIÓN

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 14 | 41% |
| NO | 20 | 59% |
| TOTAL | 34 | 100% |

Fuente: Padres de Familia de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 14



INTERPRETACIÓN

Del total de encuestados el 59% manifiesta que la niñez no cumple con todos sus deberes dentro o fuera de la institución.

El cumplimiento de derechos está sujeto también al cumplimiento de obligaciones y responsabilidades.

Existen obligaciones que cumplir no únicamente en la escuela sino también fuera de ella. Constituye un principio fundamental para lograr una verdadera convivencia individual y social.

3.- ¿Considera usted que los profesores enseñan a los niños que son iguales y que deben respetarse entre ellos?

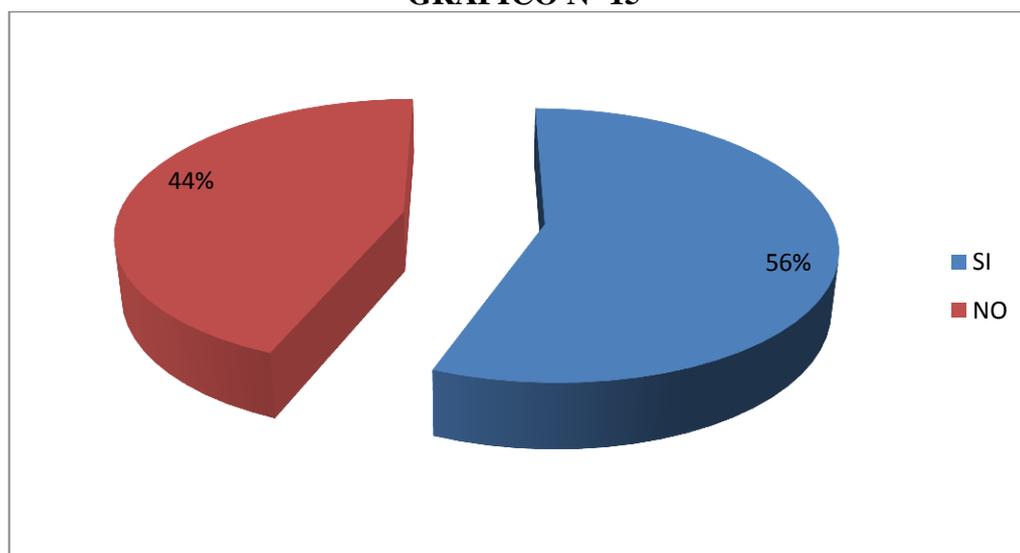
TABLA N° 14. IGUALDAD Y RESPETO

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 19 | 56% |
| NO | 15 | 44% |
| Total | 34 | 100% |

Fuente: Padres de Familia de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 15



INTERPRETACIÓN

El 56% de padres de familia considera que los profesores si enseñan a los niños que son iguales y que deben respetarse entre ellos.

La enseñanza de valores como el respeto y la igualdad son una fortaleza muy importante dentro del accionar educativo. Aporta positivamente a estimular el trabajo docente ya que es bien recibido y apreciado por los padres de familia.

El trabajo conjunto de toda la comunidad educativa es prioridad dentro de la sociedad.

4.- ¿Cree que los momentos cívicos ayudan a integrarse a los niños?

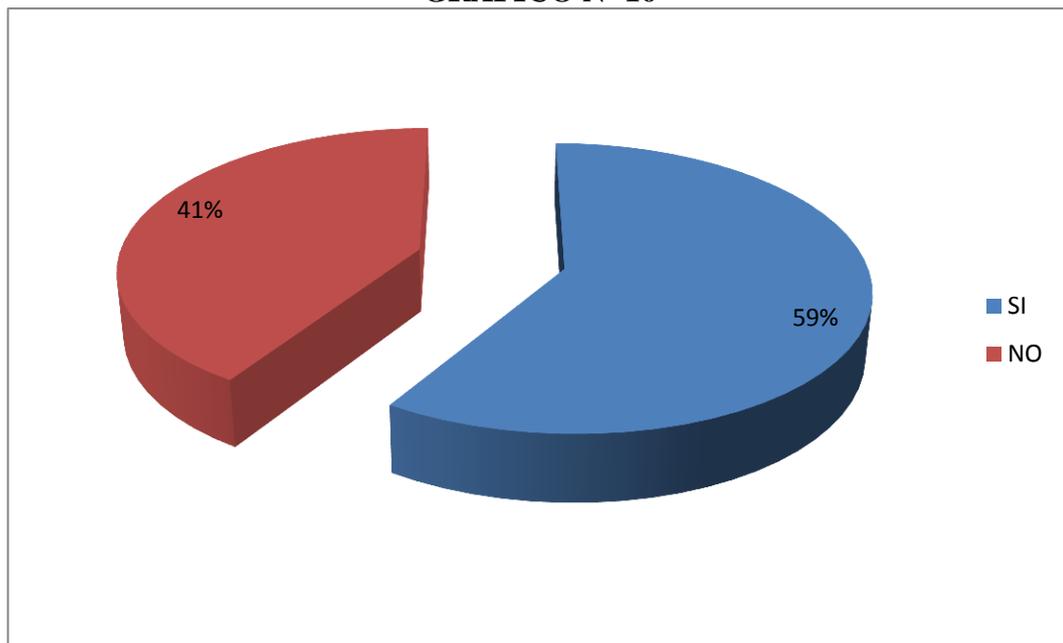
TABLA N° 15. MOMENTOS CÍVICOS E INTEGRACION

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 20 | 59% |
| NO | 14 | 41% |
| Total | 34 | 100% |

Fuente: Padres de Familia de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 16



INTERPRETACIÓN

Del universo encuestado, el 59% dice que los momentos cívicos si ayudan a integrarse a los niños.

Todo depende de la planificación docente. Los momentos cívicos son importantes espacios para la integración. Para lograr que todos los niños tengan la oportunidad de ser parte activa de la acción.

5.- ¿Alguna vez su hijo o hija se ha sentido excluido de los deportes y más juegos recreativos?

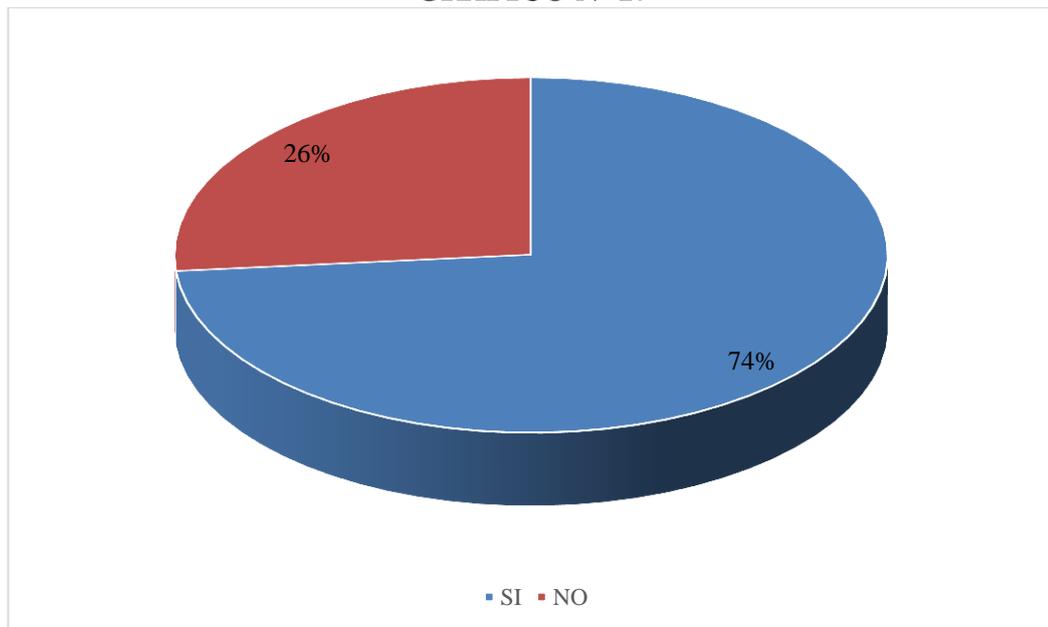
TABLA N° 16. EXCLUSIÓN EN EL DEPORTE Y RECREACIÓN

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 25 | 74% |
| NO | 9 | 26% |
| TOTAL | 34 | 100% |

Fuente: Padres de Familia de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 17



INTERPRETACIÓN

Los padres de familia en un 74% manifiestan que alguna vez su hijo o hija si se ha sentido excluido de los deportes y más juegos recreativos.

Esto se debe a la selección de personal que mejor practica un deporte o juego recreativo. Los niños de corta edad son a los que más se les excluye al momento de realizar una práctica deportiva o recreativa.

2.2.6. Tabulación del resultado de las encuestas aplicadas a los estudiantes

1.- ¿En qué grado de Educación General Básica te encuentras?

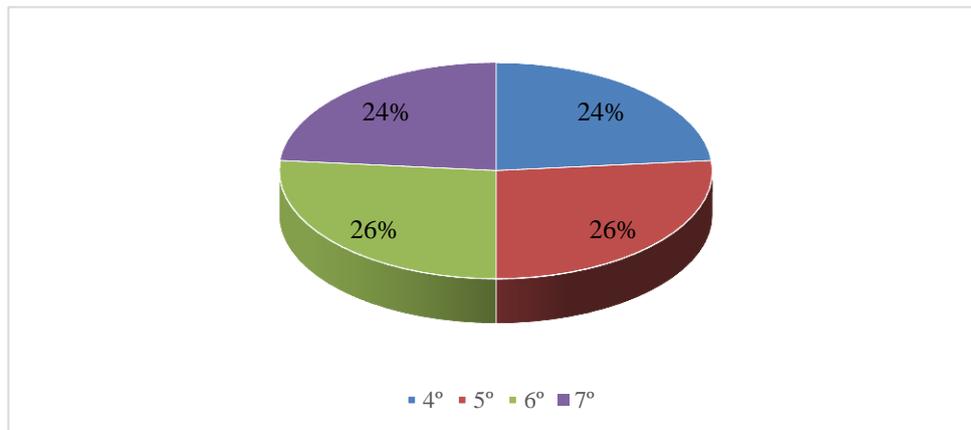
TABLA N° 17. GRADO DE EDUCACION BÁSICA

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| 4° | 8 | 24% |
| 5° | 9 | 26% |
| 6° | 9 | 26% |
| 7° | 8 | 24% |
| TOTAL | 34 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 18



INTERPRETACIÓN

De los datos obtenidos se desprende que el 53% de encuestados pertenecen al 5° y 6° grado.

Al tratarse de niños que se encuentran en grados de Educación General Media tienen un poco más de claridad y conciencia plena en lo que se refiere a la inclusión educativa como un derecho de la niñez y adolescencia, garantizando de alguna manera la veracidad y confiabilidad de las respuestas obtenidas.

2.- ¿Crees que los profesores, padres de familia y tus compañeros respetan tus derechos?

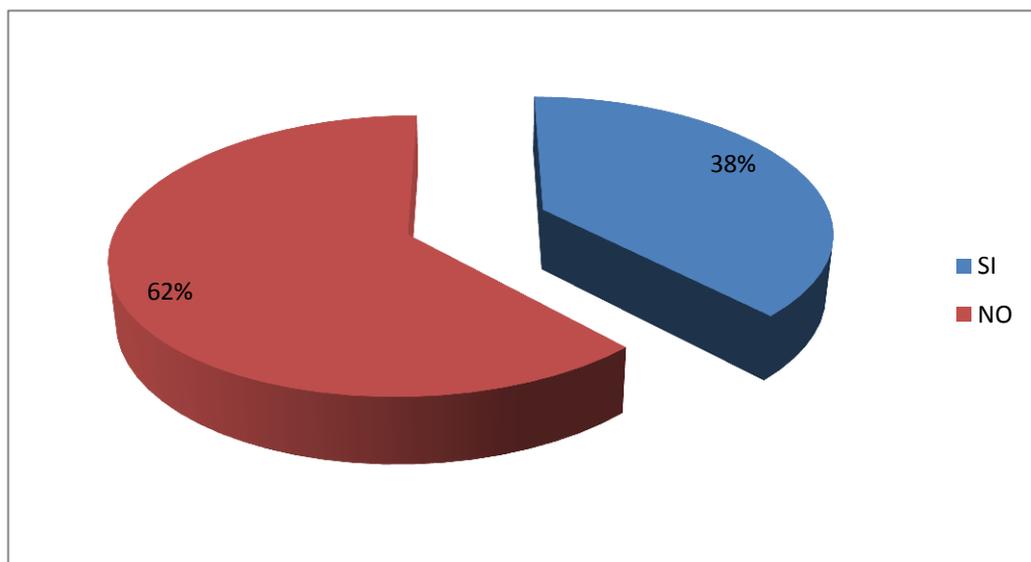
TABLA N° 18. RESPETO DE DERECHOS

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 13 | 38% |
| NO | 21 | 62% |
| Total | 34 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 19



INTERPRETACIÓN

A decir del 62% de los estudiantes encuestados los profesores, padres de familia y tus compañeros no respetan tus derechos. Existe un clima de insatisfacción en el cumplimiento de derechos. No existe un consenso positivo de su aplicación. Se sienten vulnerables ocasionando un cierto grado de insatisfacción por el incumplimiento de una obligación por parte de los adultos.

3.- ¿Crees que todos los niños de la escuela conocen y cumplen sus deberes?

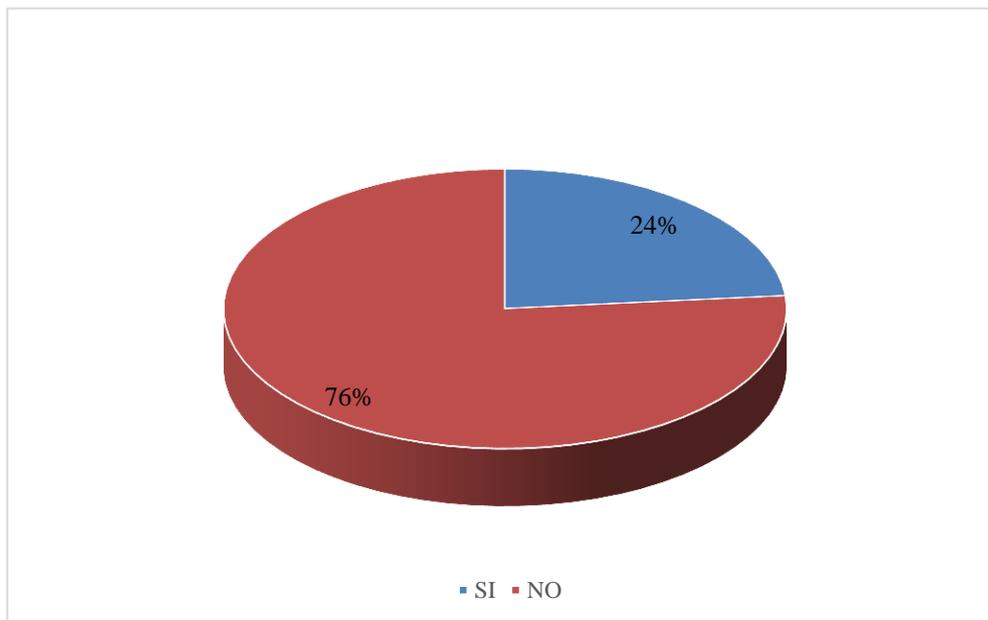
TABLA N° 19. CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DEBERES

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 8 | 24% |
| NO | 26 | 76% |
| TOTAL | 34 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 20



INTERPRETACIÓN

De los datos obtenidos se desprende que el 76% de encuestados creen que no todos los niños conocen y cumplen sus deberes.

Esto se debe a la escasa difusión hacia la niñez por parte de docentes, en darles a conocer sus deberes como estudiantes.

4.- ¿Tus profesores enseñan en sus clases que todos los niños son iguales?

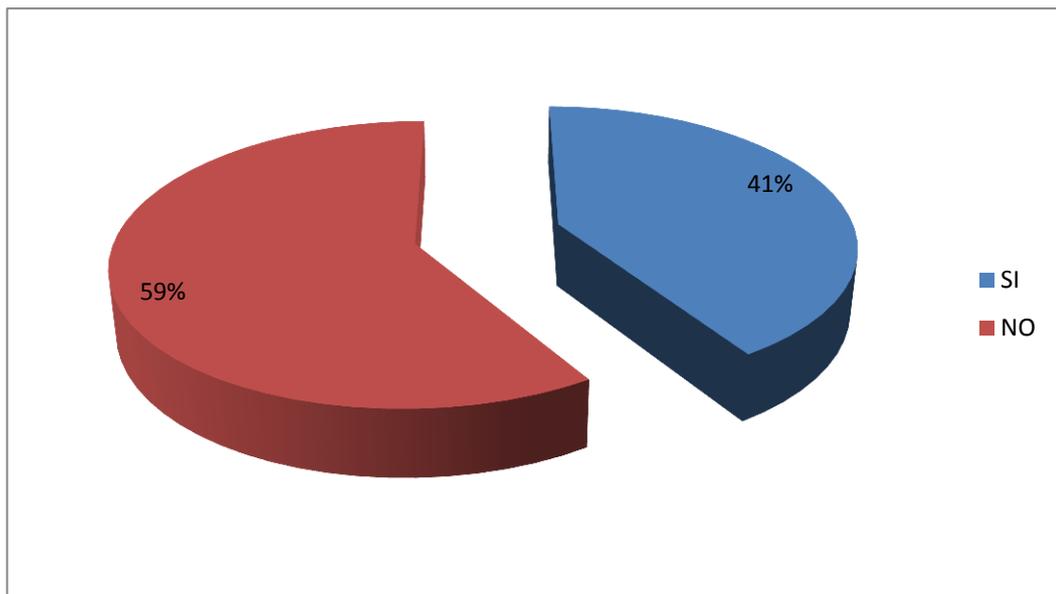
TABLA N° 20. IGUALDAD

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 14 | 41% |
| NO | 20 | 59% |
| Total | 34 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 21



INTERPRETACIÓN

Los niños y niñas en un 59% consideran que sus profesores no enseñan en sus clases que todos los niños son iguales. La mala práctica educativa se origina al momento de brindar más atención al niño que tiene más conocimiento antes de aquel que lo necesita.

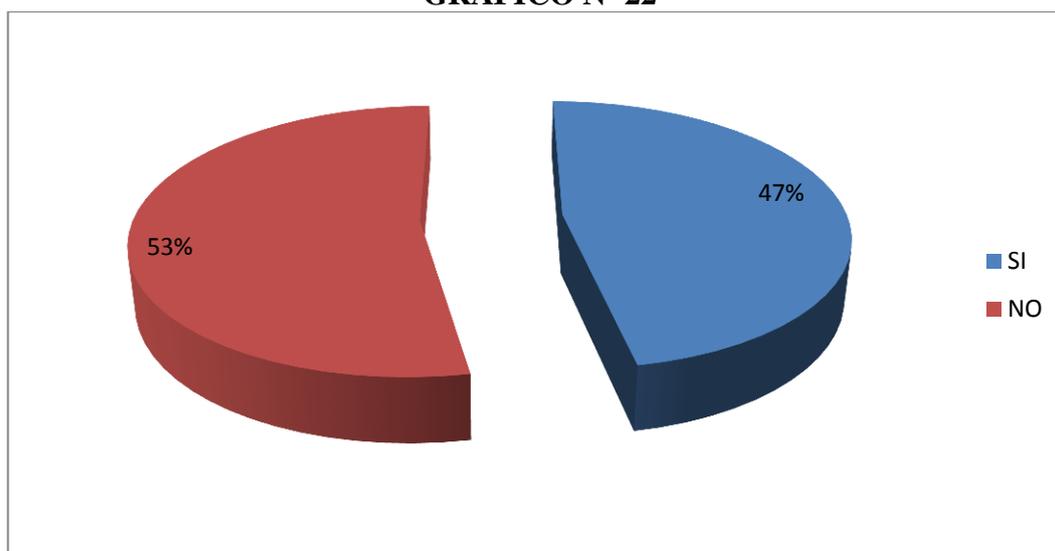
5.- ¿Consideras que los momentos cívicos sirven para integrar a todos los niños?

TABLA N° 21. INTEGRACIÓN DURANTE MOMENTOS CÍVICOS

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 16 | 47% |
| NO | 18 | 53% |
| Total | 34 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la escuela "Agustín Albán".
Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 22



INTERPRETACIÓN

Del grupo de estudiantes encuestados, el 53% considera que los momentos cívicos no sirven para integrar a todos los niños.

Los momentos cívicos tienen la función primordial de desarrollar hábitos y sentimientos cívicos de amor y respeto a la Patria. Pueden y deben ser espacios en los que se desarrollen otras destrezas y habilidades incluyentes. A decir de los estudiantes no son aprovechados efectivamente por sus docentes. La formalidad que es propia durante los momentos cívicos, ocasiona que no haya inclusión escolar durante la formación.

6.- ¿Te incluyen tus compañeros en los deportes y juegos que realizan en la escuela?

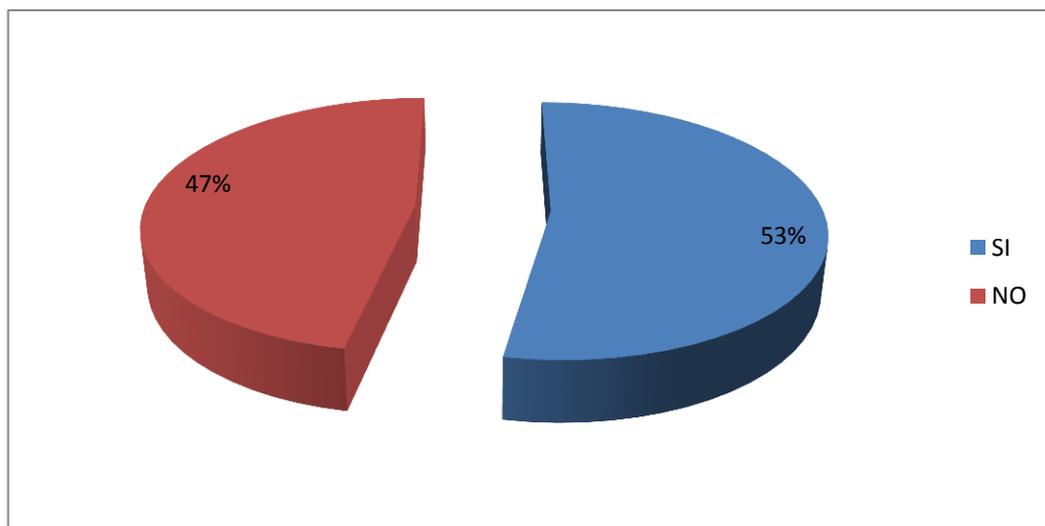
TABLA N° 22. INTEGRACIÓN DURANTE LOS DEPORTES Y JUEGOS

| Alternativa | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 18 | 53% |
| NO | 16 | 47% |
| Total | 34 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la escuela "Agustín Albán".

Elaborado por: Juan Rodríguez

GRÁFICO N° 23



INTERPRETACIÓN

El 53% de encuestados considera que si son incluidos por sus compañeros en los deportes y juegos que realizan en la escuela.

El respeto, la solidaridad, el compañerismo son valores que se desarrollan inicialmente dentro del hogar. La escuela fortalece procesos iniciados en la familia. La práctica de estos valores constituye una importante fortaleza dentro del grupo humano con el que se trabaja.

2.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El currículo de Educación y los textos de los estudiantes no incluyen contenidos relacionados con la inclusión Educativa. Por tanto el Ministerio de Educación no promueve la inclusión educativa.
- Existe un desconocimiento del marco legal, las normas legales y acuerdos ministeriales por parte de los docentes de la comunidad educativa. Por esta situación no se practica la inclusión educativa.
- La convivencia institucional se caracteriza porque no se practican los derechos, ni los deberes de la niñez, de igual manera en los momentos cívicos que sirven para integrar a los estudiantes. Por tanto no existe la inclusión educativa.
- Las prácticas deportivas y recreativas no promueven la inclusión educativa, porque a veces genera conflictos en la comunidad educativa.

Recomendaciones

- El ministerio de Educación debe incluir en el currículo y en los textos escolares contenidos que promuevan el conocimiento de la inclusión educativa.

- A Docentes capacitarse en las normas de la LOEI y en los Acuerdos Ministeriales. Según el Art. 3 del acuerdo N° 0016-13 Capacitación de los actores del sistema nacional de educación.

- A la comunidad educativa, mejorar la convivencia Institucional, mediante la práctica de derechos y deberes de la niñez, basado en el Art. 18 de las Obligaciones de los docentes " Propiciar la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos en la comunidad educativa.

- A la comunidad educativa promover las prácticas deportivas y recreativas inclusivas basadas en el Art. N° 3 De la práctica del deporte, educación física y recreación.- que dice la práctica del deporte, educación física recreación debe ser libre y voluntaria.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

TEMA DE LA PROPUESTA: “ESTRATEGIAS DE INCLUSION EDUCATIVA”

3.1. Datos Informativos

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la Institución: | Escuela de Educación Básica “Agustín Albán” |
| Provincia: | Cotopaxi |
| Cantón: | Pujilí |
| Parroquia: | Pujilí |
| Dirección: | Calle Gabriel Álvarez y Av. Velasco Ibarra |
| Beneficiarios: | 230 estudiantes |
| Correo electrónico: | ftigse@hotmail.com |
| Teléfonos: | 032724128- 0998141806 |

3.2. Antecedentes de la propuesta

La propuesta planteada como Estrategias de Inclusión Educativa responde a los elementos o contenidos que se generaron del proceso investigativo, específicamente en las conclusiones y recomendaciones, dichos elementos constituyen el nudo crítico del problema y con mucha claridad determinan las acciones a seguir con el fin de dar solución a los aspectos negativos que en torno al logro de la inclusión educativa se han detectado en la escuela, partiendo de ello, se han generado cuatro estrategias que se caracterizan por ser muy prácticas, aplicables y objetivas pero sobre todo basadas en la realidad que vive la institución y que con seguridad aportaran positivamente a mejorar la inclusión.

3.3. Justificación

Una vez concluida la fase investigativa en torno al tema: el Currículo de Educación General Básica y su adaptación para los procesos de Inclusión Educativa de la escuela Agustín Albán del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi durante el periodo lectivo 2014-2015, se sistematizan varias estrategias de Inclusión Educativa en base a distintos elementos legales relacionados a la temática tratada entre ellos la Constitución Política del Ecuador que considera en el Capítulo II, Art. 23 numeral 3 La igualdad ante la ley. Todas las personas serán consideradas iguales y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma; religión, filiación política, posición económica, orientación sexual; estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier otra índole.

De igual manera dentro de la LOEI se determina como uno de los principios fundamentales de la Educación ecuatoriana a la Equidad e inclusión, dentro de la cual se plantea que se asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo, garantizando la igualdad de oportunidades a grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente erradicando toda forma de discriminación.

El Código de la niñez y adolescencia también toma en cuenta en tema tratado especialmente en el Título II de los Principios Fundamentales Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia de sus progenitores, sus representantes o familiares.

Por lo que la Propuesta generada es de mucho interés educativo ya que promueve la Inclusión en un marco de igualdad de posibilidades así como un estricto

respeto a las fortalezas y debilidades que se puede presentar en un grupo heterogéneo de estudiantes.

El aporte académico que brinda especialmente al investigador es de mucha relevancia en vista de que ha permitido sistematizar una propuesta de solución válida, aplicable y sobre todo permite demostrar que dentro del campo educativo se pueden generar acciones para ser resueltas tomando en cuenta a base legal y sobre todo la realidad de la comunidad educativa en donde se trabaja.

Los beneficiarios de la propuesta sin ninguna duda es la niñez de la institución y de manera específica los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales y por lo tanto requieren ser incluidos en los procesos reglados de educación, pero de manera indirecta son también beneficiarios los docentes ya que enriquecen sus conocimientos y sobre todo cuentan con herramientas pedagógicas que optimizan su eficiencia profesional.

Por lo expuesto el impacto educativo que se obtendrá si se aplica la propuesta generada es muy elevado en vista de que disminuirá de manera importante los índices de exclusión educativa y sobre todo se lograrán adaptaciones curriculares generadas desde el aula con conocimiento pleno de los reales problemas y necesidades generando así adaptaciones que mejoren ostensiblemente los procesos de inclusión educativa en el aula.

Finalmente es necesario mencionar que los participantes en la propuesta están constituidos por todos los actores educativos de la escuela de Educación Básica Agustín Albán del barrio Guápulo cantón Pujilí.

3.4. Objetivos

General

Sistematizar estrategias de inclusión educativa que pueden ser aplicadas y desarrolladas en la Escuela Agustín Albán del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi.

Específicos

- Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de practicar los derechos y deberes de la niñez así como el logro de una adecuada integración especialmente en los momentos cívicos.
- Mejorar las prácticas deportivas para que promuevan la inclusión educativa.
- Desarrollar adaptaciones curriculares para insertar en el currículo temas y contenidos de inclusión educativa.
- Actualizar los conocimientos legales en torno a la Inclusión educativa.

3.5. Análisis de factibilidad

La ejecución de la Propuesta de solución al problema puesta a consideración es completamente factible ser llevada a la práctica por los siguientes factores:

- El recurso humano que conforma la comunidad educativa de la escuela Agustín Albán se encuentra completamente consiente de la problemática y sobretodo motivado por ser parte de una solución definitiva y sostenible al problema planteado en beneficio del logro de una verdadera educación inclusiva.
- Se cuenta con el apoyo de profesionales externos que apoyaran el desarrollo del trabajo garantizando de esta manera la posibilidad de solventar cualquier duda o inquietud que pueda surgir durante la ejecución de la propuesta.

- El Marco Legal garantiza la flexibilidad del currículo para poder planificar y desarrollar adaptaciones curriculares que aporten al mejoramiento de la calidad de la educación.
- Se dispone de suficiente material bibliográfico y recursos con los que se desarrollaran cada una de las estrategias propuestas, por lo que no se verán interrumpidas en ningún momento.

De esta manera se determina que el desarrollo de las cuatro estrategias planteadas alcanzaran los objetivos propuestas siendo factibles de ser ejecutadas.

CUADRO N° 2. PLAN OPERATIVO DE LA PROPUESTA

| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | META | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | TIEMPO |
|--|---|---|-------------|---|--------------------------|--------|
| Sistematizar estrategias de inclusión educativa que pueden ser aplicadas y desarrolladas en la Escuela Agustín Albán del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi. | Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de practicar los derechos y deberes de la niñez así como el logro de una adecuada integración especialmente en los momentos cívicos. | Desarrollar el 100% de actividades y contenidos planificados para la charla con la comunidad educativa. | CHARLA | Planificación Convocatoria Desarrollo Evaluación | Investigador Director | 2 Días |

| | | | | | | |
|--|--|---|---------------------------|--|--------------------------------------|-----------|
| | Mejorar las prácticas deportivas para que promuevan la inclusión educativa. | Toda la comunidad educativa participen en el mini campeonato deportivo. | CAMPEONATO DEPORTIVO | Planificación. Socialización Participación Premiación | Investigador Comisión de deportes | 3 Semanas |
| | Desarrollar adaptaciones curriculares para insertar en el currículo temas y contenidos de inclusión educativa. | El 100% de planificaciones curriculares tienen un enfoque inclusivo. | PLAN DE BLOQUE CURRICULAR | Socialización Planificación Aplicación | Investigador Director | 2 Días |
| | Actualizar los conocimientos legales en torno a | El 100% de convocados asiste, participa y | CHARLA | Planificación Convocatoria Desarrollo | Investigador Director | 2 Días |

| | | | | | | |
|--|-------------------------|---|--|------------|--|--|
| | la Inclusión educativa. | aplica los contenidos tratados en la charla desarrollada. | | Evaluación | | |
|--|-------------------------|---|--|------------|--|--|

3.6. Diseño de la propuesta

3.6.1. Estrategia N° 1

Charla con la comunidad educativa “Conozcamos nuestros derechos y deberes”

3.6.1.1. Dinámica

- **La cebolla.-** Se trata de una dinámica que además de tener un propósito de crear un ambiente de confianza en el grupo, es una actividad para determinar la importancia de mantenernos unidos y sobre todo de trabajar en conjunto para sacar adelante a la institución educativa y en especial a la inclusión educativa de niños y niñas.
- **Desarrollo.-** Para la realización de esta dinámica se necesita un voluntario que ejercerá de granjero mientras que el resto del grupo formará una “Cebolla” para poder formar esta cebolla todos los miembros deben unirse entre sí de manera muy fuerte como si se tratara de capas de una misma cebolla. Una vez que estén listos, el granjero deberá pelarla capa por capa es decir ir retirando a cada una de las personas. Una vez que ha pelado una capa, la persona que ha sido desprendida del grupo se convertirá en un segundo granjero que ayudara en la labor de pelar la cebolla, de esta manera una a una cada una de las capas se convertirán en granjeros, dependiendo del número de asistentes se podrán formar varias cebollas con su respectivo granjero. Al final los participantes de manera oral expresaran lo que sintieron.
- **Tiempo.-** 15 minutos

3.6.1.2. Objetivo

Desarrollar una charla con la comunidad educativa con el tema “Conozcamos nuestros derechos y deberes” para optimizar los procesos de Inclusión Educativa.

3.6.1.3. Actividades

- **Planificación.-** de manera previa se efectúa la selección de información que será compartida a los asistentes a la charla, la misma que debe ser muy concreta, clara y objetiva, posteriormente se diseña la planificación tomando en cuenta los tiempos, recursos entre otros elementos necesarios para lograr el objetivo planteado.
- **Convocatoria.-** una vez con la planificación lista y diseñada es necesario efectuar la convocatoria según la población y muestra seleccionada por motivos de logística la misma que se la efectuara de manera escrita con el fin de lograr la asistencia y participación del 100% de representantes de la comunidad educativa.
- **Desarrollo.-** se lleva a efecto todas y cada una de las actividades planificadas tomando en cuenta que es necesario crear un ambiente de confianza para lograr la participación activa de los asistentes.
- **Evaluación.-** una vez concluida se aplicaran los instrumentos y metodología diseñada para el efecto.

3.6.1.4. Temáticas

Las temáticas a tratar son las siguientes: Deberes y Derechos de sobre todo de la niñez y adolescencia los mismos que están consagrados en el Código de la niñez y Adolescencia.

3.6.1.5. Recursos

- Planificación
- Convocatorias

- Dinámica
- Texto del Código de la niñez y adolescencia
- Computadora
- Proyector
- Hojas de papel
- Marcadores
- Fichas de asistencia

3.6.1.6. Evaluación

El proceso de evaluación se lo efectuara mediante la sistematización de compromisos que los asistentes llevarán a la práctica de manera estable y continua en beneficio de lograr la Inclusión Educativa.

3.6.1.7. Tiempo

El taller está previsto desarrollarse durante una jornada de cuatro horas, en horario de 08:00 hasta las 12:00

3.6.1.8. Responsables

Como responsables directos se encuentran:

- Investigador
- Director de la escuela
- Gobierno escolar

3.6.2. Estrategia N° 2

Mini Campeonato deportivo “Vivamos los deportes en Paz”

3.6.2.1. Objetivo

Desarrollar un mini campeonato deportivo de integración e inclusión con la participación de los representantes de toda la comunidad educativa.

3.6.2.2. Actividades

- Determinación de la disciplina (índor fútbol)
- Estructuración de los calendarios
- Consecución de materiales e implementos
- Determinación de premiación y estímulos a los participantes
- Estructuración de un cronograma.
- Determinación de comisiones y responsables
- Socialización a la comunidad educativa
- Desarrollo del campeonato
- Premiación

3.6.2.3. Recursos

- Chalecos deportivos
- Pelota de índor fútbol
- Pito
- Refrigerios
- Trofeos y medallas

3.6.2.4. Evaluación

Se plantea tener en cuenta para la evaluación los siguientes parámetros.

- Asistencia a los partidos
- Barras y motivación

- Inclusión de todos los participantes
- Puntos obtenidos en los partidos
- Correcta presentación
- Respeto a los rivales

3.6.2.5. *Tiempo*

El tiempo previsto para el desarrollo del mini campeonato es de una semana.

3.6.2.6. *Responsables*

- Comisión de deportes de la institución
- Investigador

3.6.3. Estrategia N° 3.

Plan de Bloque curricular “Planifiquemos la Inclusión Educativa”

BLOQUE N° 1

| ESCUELA DE EDUCACION BASICA AGUSTÍN ALBÁN | | | | AÑO LECTIVO 2015-2016 | | |
|---|---------------------|---------|---------|-----------------------|----------|-------|
| PLAN MICROCURRICULAR POR BLOQUE / MÓDULO | | | | No. DE BLOQUE | 1 | |
| 1. DATOS INFORMATIVOS | | | | | | |
| DOCENTE: | ÁREA/ ASIGNATURA | AÑO | TIEMPO | | DURACIÓN | |
| | | | SEMANAS | PERIODOS | INICIO | FINAL |
| | LENGUA Y LITERATURA | TERCERO | 5 | 60 | | |
| 2. PRECISIONES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE | | | | | | |
| EJE CURRICULAR INTEGRADOR | EJE DE APRENDIZAJE | | | EJE TRANSVERSAL | | |
| Escuchar, hablar, leer para la interacción | | | | INCLUSIÓN | | |

| | | |
|--|------------------|---|
| social | | |
| TÍTULO DEL BLOQUE | | OBJETIVO DEL BLOQUE |
| INSTRUCCIONES ORALES Y ESCRITAS/REGLAS DE JUEGO | | Reconocer, explicar y construir patrones numéricos para desarrollar la noción de multiplicación y fomentar la comprensión de modelos matemáticos tomando en cuenta las capacidades y necesidades individuales de los estudiantes. |
| ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE | DOMINIO A | <ul style="list-style-type: none"> • Escucha activamente diversos textos literarios y no literarios, que contengan párrafos con una idea principal y dos secundarias, oraciones simples y un vocabulario variado cuyo significado pueda deducirse del contexto al ritmo que impongan los estudiantes. • Identifica la información explícita; reconoce la información relevante en textos cortos y la secuencia temporal de los hechos. Infiere el significado de las palabras y oraciones. Toma la palabra en el momento idóneo y respeta el turno de participación de sus interlocutores y las diferentes opiniones. |
| | DOMINIO B | <ul style="list-style-type: none"> • Comprende textos literarios poéticos, narrativos y no literarios (instructivos, explicativos y descriptivos), relacionados con el entorno familiar, escolar y social, con estructuras textuales simples y con vocabulario coloquial. • Hace predicciones; identifica los elementos explícitos de la información, la secuencia temporal y el sentido global del texto. Identifica y describe personajes, escenarios y sus características. • Expresa ideas con secuencia temporal, y relaciona el contenido del texto con la realidad para emitir sus opiniones. |
| | DOMINIO C | <ul style="list-style-type: none"> • Produce textos escritos literarios y no literarios de poca extensión, para narrar y describir. • Organiza sus ideas sobre un tema específico con coherencia. Emplea un vocabulario coloquial o formal, de |

| | | <p>acuerdo con la situación necesidad, posibilidad o tema. Aplica las normas ortográficas en oraciones simples; utiliza correctamente las mayúsculas, la coma y el punto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos con ideas simples, experiencias o información personal, que respondan a diversas necesidades comunicativas de la vida cotidiana. | | |
|---|--|---|--|---|
| DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO | ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS | RECURSOS | EVALUACIÓN | |
| | | | INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
| <p>ESCUCHAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar atentamente instrucciones y reglas de Juego que le permitan actuar frente a determinadas situaciones de su realidad | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la micro habilidad de escuchar: • Reconocimiento de la situación de comunicación en instrucciones y reglas de juego (quién emite: qué; a quién; para qué; a qué se refiere.) • Invitación a los estudiantes a jugar el "juego de los microbios" pág. 8 y 9. • Observación del juego. • Lectura de las instrucciones | <ul style="list-style-type: none"> • Texto del estudiante página 8 y 9 • Carteles con instrucciones • Juego | <ul style="list-style-type: none"> • Escucha y distingue palabras fonéticamente similares en instrucciones orales de acuerdo a su realidad. • INDICADORES DE LOGRO: • Respeta el turno en el juego. • Escucha y distingue instrucciones. • Sigue instrucciones y reglas hasta el final del juego. | <ul style="list-style-type: none"> • Ordena con los números del 1 al 5 las instrucciones del juego • Escribe las instrucciones del juego utilizando las palabras de los recuadros • Realiza las actividades de la página 10,11,12, y 13 del texto de Lengua del estudiante |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | <p>para realizar el juego.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre la importancia de las instrucciones con preguntas entendibles para todos ¿Dónde están las instrucciones? ¿Qué nos dicen las instrucciones? ¿Por qué es importante que entendamos las instrucciones de un juego? • Realización del juego. | | | |
| <p>HABLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emitir en forma oral instrucciones y reglas de juego con precisión y claridad de acuerdo a su ritmo y posibilidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las micro habilidades de hablar para comprender instrucciones y reglas • Planificación del discurso: planear las instrucciones válidas y adaptadas para los estudiantes que se quiere comunicar. ¿Cómo hacer una cometa? • Conducción del discurso: | <ul style="list-style-type: none"> • Texto del estudiante pág. 12 y 13 • Sigses • Papel cometa • Carteles Con las instrucciones graficadas. | <ul style="list-style-type: none"> • Articula claramente los sonidos para expresar de forma oral reglas de juego e instrucciones. • INDICADORES DE LOGRO: • Expone en forma oral cómo hacer una cometa. | <ul style="list-style-type: none"> • Habla pausadamente. • Habla en un volumen de voz adecuado • Pronuncia bien las palabras. • Corrige lo que dijo o pronuncio mal. • Utiliza los materiales necesarios para demostrar los pasos de cómo realizar la cometa |

| | | | | |
|---|--|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Emitir en las formas necesarias o requeridas por los estudiantes instrucciones y reglas de juego para la realización de la cometa pág. 12 del texto. • Producción del texto: articular de acuerdo a sus posibilidades los sonidos de las instrucciones para hacer la cometa, • Realización de la cometa | | | |
| <p>LEER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender diferentes tipos de instrucciones y reglas de juego escritas con el análisis del paratexto y el contenido. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las micro habilidades de leer Pre lectura: propósito: lectura de instrucciones; análisis de paratextos y contenidos, activación de conocimientos previos a través de preguntas ¿Quién emite instrucciones? ¿Cuándo emite instrucciones? ¿Cuándo cumple | <ul style="list-style-type: none"> • Texto del estudiante página 14 hasta la 19 • Tarjetas Fomix • Carteles Con las instrucciones • Esquemas con instrucciones | <ul style="list-style-type: none"> • Comprende y analiza diferentes tipos de instrucciones y reglas de juego con el análisis del paratexto y el contenido. • INDICADORES DE LOGRO: • Comprende instrucciones a partir de paratextos. | <ul style="list-style-type: none"> • Escribe semejanzas y diferencias entre los diferentes tipos de instrucciones y reglas de juego • Reconoce el circuito de la comunicación en un texto instructivo •Realiza las actividades de las páginas 14 hasta la 19 del texto de |

| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| | <p>instrucciones? ¿Dónde ha visto reglas de juego?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura: comprensión por cualquier medio de las instrucciones que están implícitas. Responder preguntas, relación entre lo que dice las instrucciones y el juego. Deducción del significado de palabras nuevas, busca y encuentra información sobre instrucciones y reglas de juego. • Poslectura: identificación de elementos explícitos del texto establecimiento de secuencias de acciones. Organización de información en esquemas gráficos | | <ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende instrucciones. • Reconoce el circuito de la comunicación en un texto instructivo. | <p>Lengua del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnica: Prueba • Instrumento: • Cuestionario |
|--|---|--|--|---|

| | | | | |
|---|--|--|--|---|
| <p>ESCRIBIR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir instrucciones y reglas de juego en situaciones reales de comunicación en función de transmitir consignas | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del proceso de escribir Planificación: objetivo del texto: Escritura de textos instructivos qué se quiere decir: dar reglas o instrucciones para trabajar en cualquier actividad en clase, normas de aseo, normas de comportamiento, acuerdos de curdo a sus necesidades y de los demás quién será el lector del texto: los estudiantes. • Redacción. Escritura del texto teniendo en cuenta la forma de las oraciones y la selección de palabras. Producir borradores. • Revisar: leer y releer. Rehacer: corregir los errores. Presentar los originales limpios, claros y en orden. | <ul style="list-style-type: none"> • Texto del estudiante pág. 20 hasta la 22 • Tarjetas Fomix • Carteles Con las instructivos • Esquemas con instrucciones • Hojas de cuadros Lápices de colores | <ul style="list-style-type: none"> • Escribe instrucciones y reglas de juego para cumplir consignas. • INDICADORES DE LOGRO: • Organiza ideas y escribe instrucciones para dibujar un gato. • Reconoce la estructura de un texto instructivo. | <ul style="list-style-type: none"> • Escribe instrucciones para dibujar un gato • Escribe instrucciones para realizar en fomix una tarjeta navideña • Realiza las actividades de las páginas 20,21 y 22 del texto de lengua del estudiante • Técnica: Prueba • Instrumento: Cuestionario |
|---|--|--|--|---|

| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| <p>TEXTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de la lengua Emplear los elementos de la lengua en la escritura de instrucciones y reglas de juego. | <ul style="list-style-type: none"> • Observación: Presentación de un gráfico • Enumeración de los objetos que se han discriminado sensorialmente. • Escritura de los sustantivos que están en el gráfico, • Definición de sustantivo • Determinación del género de los sustantivos • Deducción de las reglas para formar el género de los sustantivos • Escritura enunciación o señalamiento de los géneros de acuerdo a las reglas establecidas. | <ul style="list-style-type: none"> • Texto del estudiante páginas 23 hasta la 31 y desde la 38 a la 40 • Textos instructivos • Cartel con instrucciones • Cartel de los sustantivos • Cartel del género del sustantivo | <ul style="list-style-type: none"> • Emplea artículos, sustantivos, adjetivos, verbos, punto seguido, punto aparte y letras mayúsculas en las oraciones de los textos que escribe. • INDICADORES DE LOGRO: • Emplea los elementos de la lengua para escribir textos instructivos. • Observa ejemplos y escribe reglas de juego utilizando los elementos de la lengua. • Escribe sustantivos. | <ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos instructivos empleando los elementos de la lengua. • Escríbelos sustantivos que nombra los objetos del gráfico • Antepone artículos a los sustantivos • Clasifica sustantivos según su género. • Escribe los masculinos de las palabras • Escribe los femeninos de las palabras • Usa mayúsculas al escribir sustantivos propios |
| <ul style="list-style-type: none"> • Uso de mayúsculas en sustantivos propios | <ul style="list-style-type: none"> • Método Viso-Audio-Motor-Gnósico Visualización: observación de sustantivos que nombren personas, animales, | <ul style="list-style-type: none"> • Texto de las • reglas • ortografía | <ul style="list-style-type: none"> • Antepone el artículo en sustantivos. • Escribe el género del sustantivo. | <ul style="list-style-type: none"> • Identifica la regla para escribir mayúsculas • Técnica: Prueba • Instrumento: |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | <p>lugares e instituciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asimilación: adquirir por cualquier medio las palabras. • Pronunciación: Lectura de las palabras. • Conocimiento: de las reglas ortográficas para escribir mayúsculas • Escritura: de palabras con mayúsculas <p>- Utilizar las palabras en oraciones</p> <p>Afianzar la escritura correcta de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las reglas ortográficas • Corregir | | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza mayúsculas para escribir nombre de personas, animales, lugares e instituciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario |
|--|--|--|---|--|

3.6.4. Estrategia N° 4

Charla de Normativa Legal “Vivamos la Inclusión Educativa”

3.6.4.1. Dinámica

Cuerpos Expresivos

- **Definición:** Dinámica de animación.
- **Objetivos:** Animación e Inclusión
- **Materiales:** Papeles pequeños.
- **Consignas de partida:** Se escriben en los papelitos nombres de animales.
- **Por ejemplo:** León en un papelito, en otro; Leona tantos papeles como participantes.
- **Desarrollo:** Se distribuyen los papelitos y se dice que, durante 5 minutos, sin hacer sonidos deben actuar como el animal que les tocó y buscar a su pareja, cuando creen que la han encontrado, se cogen del brazo y se quedan en silencio alrededor del grupo; no puede decir a su pareja qué animal es. Una vez que todos tienen su pareja, dice que animal estaba representando cada uno, para ver si acertaron, también puede hacerse que la pareja vuelva a actuar y el resto del os participantes decir qué animal representan y si forman la pareja correcta.

3.6.4.2. Objetivo

Vivenciar la importancia de la inclusión educativa especialmente en el desarrollo de la niñez de la institución

3.6.4.3. Actividades

- **Planificación.-** selección de información relevante que cause el impacto esperado en los asistentes en torno al tema de inclusión educativa, la misma que debe ser muy concreta, clara y objetiva, posteriormente se diseña la planificación tomando en cuenta los tiempos, recursos entre otros elementos necesarios para lograr el objetivo planteado.
- **Convocatoria.-** los representantes y miembros de la comunidad educativa también serán convocados de manera escrita y con la debida anticipación con el fin de lograr la mayor asistencia posible al evento planificado.
- **Desarrollo.-** se iniciara con la dinámica grupal para dar paso al tratamiento del tema de la inclusión educativa, con la observación y análisis de diapositivas y un video que será proyectado con el fin de concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia y la necesidad de crear espacio no solamente físicos para convertirse en una escuela inclusiva terminando con la sistematización de compromisos.
- **Evaluación.-** una vez concluida se aplicaran los instrumentos y metodología diseñada para el efecto.

3.6.4.4. Recursos

- Dinámica
- Planificación
- Computadora
- Proyectos
- Video
- Papalotes
- Marcadores

3.6.4.5. *Evaluación*

El proceso de evaluación se lo efectuara mediante la sistematización de compromisos que los asistentes llevarán a la práctica de manera estable y continua en beneficio de lograr la Inclusión Educativa.

3.6.4.6. *Tiempo*

El taller está previsto desarrollarse durante una jornada de cuatro horas, en horario de 08:00 hasta las 12:00

3.6.4.7. *Responsables*

Como responsables directos se encuentran:

- Investigador
- Director de la escuela
- Gobierno escolar

3.7. Administración

CUADRO N° 3. CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

| Tiempo Actividades | SEMANAS | | | |
|---|----------------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Leer y analizar la información disponible. | X | | | |
| Diseñar y estructurar las planificaciones requeridas | X | X | | |
| Poner en consideración de la comunidad educativa las sugerencias que se planteen. | | X | | |
| Analizar la información disponible. | | | X | |
| Ejecutar las actividades propuestas | | | X | X |
| Poner a consideración de la comunidad educativa los resultados de las evaluaciones desarrolladas. | | | | X |

CUADRO N° 4. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

| Criterio | Indicadores | Técnica | Instrumento |
|--|--|----------------|--------------------|
| Validación y apoyo de la comunidad educativa a la propuesta generada | <p>-Asistencia a los eventos de socialización.</p> <p>-Participan con criterios que enriquecen la propuesta.</p> <p>-Se comprometen a apoyar la ejecución de la propuesta.</p> | Observación | Escala descriptiva |
| Impacto de la propuesta | <p>-La propuesta genera expectativas para su etapa de aplicación.</p> <p>-la información socializada invita a reflexionar a la comunidad educativa.</p> <p>-Se refleja un cambio de actitud en los asistentes.</p> | Observación | Escala descriptiva |
| Interés de la comunidad | <p>-Existe interés por participar en la socialización.</p> <p>-Se genera un debate entre los asistentes.</p> <p>-Existe la predisposición para apoyar la generar espacios de inclusión educativa.</p> | Observación | Escala descriptiva |

CUADRO N° 5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES DE LA PROPUESTA

| ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: | ENTREGADO A: |
|-----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| COMISIÓN: | NOMBRE: | NOMBRE: | NOMBRE: |
| Firma: | Firma: | Firma: | Firma: |
| | | | |

Bibliografía

AGUIRRE, L. (2014). *Abordaje de las necesidades educativas especiales en el proceso de actualización y fortalecimiento curricular para la EGB*. Cuenca: Uc.

BELTRAN, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. España: S/E.

BENNETT, N. (1979). *Estilos de enseñanza y progreso de los alumnos*. España: Morata.

BOLAÑOS, H. (1997). *Un mundo en cambios: México y su educación*. México: Educamex.

BRUNER, J. (1995). *Factores que inciden en una educación efectiva*. Chile: OEA.

BURGOS, B. (2010). *Introducción a las adaptaciones curriculares*. Quito: Dinse.

C.N.A. (2003). *Código de la niñez y adolescencia*. Quito: S/E.

CAMPOS, Y. (1991). *Observaciones sobre el aprendizaje de la matemática en relación con factores de estimulación temprana, familiares, de comunicación, escolares y de personalidad en un grupo de 20 niños, durante 10 años*. En *Seminario de Investigación en Educación Matemática*. México: CAMDF.

CAMPOVERDE, E. (2012). *Aplicación de la inclusión educativa*. Cuenca: Don Bosco.

CASANOVA, A. (2009). *La inclusión educativa un horizonte de posibilidades*. Madrid: La Muralla.

CASSANY, DANIEL. 1997. *Enseñar Lengua*. S/N: GRAO, 1997.

CASTRILLON, W. (2005). *“evolución y perspectivas de los entornos de aprendizaje*. México : Isistem.

CEAC. *En Módulo Psicopedagogía para la Tecnología Educativa, compilada por Ana Graciela Lomielin, México: Ilce.*

CESTONARO, B. 2010. *Rediseño curricular con un enfoque basado en el desarrollo de competencias*. Guayaquil: Salesiana.

CHATEU, Jean. (1959) *Los Grandes Pedagogos*. México: Fondo de Cultura Económica.

CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN. (1990) *Hacia un Nuevo Modelo Educativo*. México: SEP

CORDERO, C. (2012). *Guía didáctica sobre inclusión educativa*. Cuenca: UCA

CORREA, E. (2010). *El pensamiento lógico creativo*. Granada: S/E.

COUSINET, R. (1959). *¿Qué es la educación nueva?* Buenos Aires: Kapeluz.

DÍAZ, F. (1993). *Aproximaciones metodológicas al diseño curricular*. México: Comunicación Educativa.

Diccionario Español (2014). *España: RAE*.

DRISCOLL, M. (1997). *Nuevas tecnologías y su impacto en la educación del futuro*. Santiago de Chile: Inacap.

- ECHEITA, G. (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- ESCOBAR, G. (2013). *La adaptación micro curricular de la inclusión*. Ambato: UTA.
- ESCRIBANO, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Madrid: Lavel.
- ESCUADERO, J. (1983). *La investigación sobre medios de enseñanza*. La Coruña: Compostela.
- ESPINOSA, E. (2011). *Introducción a las necesidades educativas especiales*. Guayaquil: S.N.
- FERNANDEZ, J. (2012). *Estilos de aprendizaje a partir de la práctica productiva*. Santiago: La Salle.
- FERNÁNDEZ, S. (1987). *La educación. Constantes y problemática actual*. S/E.
- FREIRE, PAULO. (2007). *La educación como práctica de libertad*. Montevideo: SIGLO XXI.
- GARCIA., JORGE. (2001). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. España: ARIEL.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Ana María. (1990). *Colisión de Paradigmas*. México: Universidad Iberoamericana.
- HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo. (1997) *Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa I (Bases Socio psicopedagógicas) Unidad 1: Paradigmas de la Psicología Educativa*. México: ILCE

HUERTA IBARRA, José. (1997) *Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa I (Bases Socio psicopedagógicas) Unidad 2 Pedagogía del conocimiento. México: ILCE*

IBIDEM, (2010) Quito: *Mineduc*.

IFCM (1960) *Ciencia de la Educación. México: Dgen – Sep.*

MINEDUC. (2014) *Introducción a las adaptaciones curriculares. Quito*

JEREZ TALAVERA, H. (1997) *Pedagogía Esencial. México: Jertalhum.*

LARROYO, F. (1982). *La Ciencia de la Educación. México: Porrúa.*

LIZARDO, S. (1979). *Pedagogía General. España: S/E.*

MARTINEZ, A. (2001). *Técnicas y procedimientos para realizar adaptaciones curriculares. España: PRAXIS.*

MINEDUC, (2010). *Actualización y fortalecimiento curricular de la E.G.B. Quito.*

MINEDUC, (2010). *Ibidem. Quito.*

MINEDUC, (2006). *Plan Decenal de Educacion. Quito: S/E.*

MINEDUC. (2010). *Actualización y fortalecimiento curricular de la E.G.B. Quito: Mineduc.*

MINEDUC. (2011). *Curso de inclusión educativa. Quito: DINSE.*

MINEDUC. (2012). *Rendición de Cuentas del Plan decenal. Quito: MinEduc.*

- MINEDUC. (2014). *Introducción a las adaptaciones curriculares*. Quito: .
- MinEduc.ec. (2011). *Curso de inclusión educativa*. Quito : Dinse.
- MONEREO, CARLOS. (2007). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: GRAO.
- NASSIF, R. (1965) *Pedagogía de Nuestro Tiempo*. Argentina: Kapelusz.
- NEIRO, V. (2004). *Revisión y actualización del concepto de currículo*. S/C: TELOS.
- ONU. (2013). *Derechos humanos*. Salamanca: ONU.
- PHILIPPE, P. (2001). *La formación de los docentes en el siglo xxi*. Santiago de Chile: S/E.
- MINEDUC (2006). *Plan Decenal de Educación*. Quito
- PUIGDELLÍVOL, I. (1977). *La Educación Especial En La Escuela Integradora*. España: GRAO.
- RAE, (2014). *Diccionario Español*. España.
- RAE. (2013). *Diccionario*. España: RAE.
- SALINAS, J. (1999). *¿Qué se entiende por una institución de educación superior flexible*. España: Edutec.
- SANTANDER, M. (2012). *Inclusión escolar de los niños con capacidades diferentes*. Latacunga: UTC.

- SEÑAS, P. (2001). *TICs y Educación. Argentina: Lidine.*
- SEVILLANO, M. (2004). *Estrategias innovadoras para. Madrid: Pearson.*
- STAINBACK, S. (2007). *Aulas inclusivas. Madrid: Fuenlabrada.*
- TAPIA, C. (1999). *Necesidades educativas especiales y su desarrollo. Chile: Temuco.*
- UNESCO. (1994). *Estatuto de Salamanca. Salamanca :España.*
- UNESCO. (1996). *La educación encierra un tesoro. S/C : Santillana.*
- VALLE, A. (1999). *Las estrategias de aprendizaje. Bogotá: Konrad Lorenz.*
- VILCHEZ, N. (2004). *Revisión y actualización del concepto de currículo. México: Telos.*
- VILLA, O. (1999). *Déficit de atención por hiperactividad. México: Cepe.*
- ZABALSA. *Diseño y desarrollo curricular. España: Narcea, S/A.*

ANEXOS

Anexo N° 1 Operacionalización de las variables.

Operacionalización de la variable Independiente: El Currículo de E.G.B.

| Conceptualización | Dimensiones | Indicadores | Ítems Básicos | Técnica e Instrumento |
|---|-------------|---------------------------------------|--|---|
| <p>Por currículo se entiende a la síntesis de elementos culturales como conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos, que conforman una propuesta político-educativa.</p> | Curricular | Textos de la Actualización Curricular | <p>¿Los textos de actualización curricular incluyen contenidos relacionados con la inclusión educativa?</p> | <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> |
| | | Proyectos Escolares | <p>¿Los proyectos escolares contienen temáticas que favorecen la inclusión educativa?</p> <p>¿Los contenidos de los textos de los estudiantes contienen temáticas relacionadas con la inclusión?</p> | |
| | Legal | Textos de los Estudiantes | <p>¿Conoce usted si la Ley Orgánica de Educación intercultural y su Reglamento contienen temáticas relacionadas con la inclusión educativa?</p> | |
| | | Normas legales | | |

Cuadro N° 1 Operacionalización de la variable Independiente

Anexo N° 2 Operacionalización de la variable Dependiente: Inclusión Educativa.

| Conceptualización | Dimensiones | Indicadores | Ítems Básicos | Técnica e Instrumento |
|--|--|--|--|---|
| La inclusión educativa se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje | <p>Derechos de la Niñez y Adolescencia.</p> <p>Plan decenal de educación.</p> <p>Inclusión educativa</p> | <p>Supervivencia</p> <p>Desarrollo</p> <p>Protección</p> <p>Participación</p> <p>Conceptualización</p> <p>Descripción</p> <p>Reseña conceptual</p> <p>Educación inclusiva</p> <p>Implementación</p> <p>Diferencias</p> | <p>¿Conoce y aplica los derechos de los niños y niñas?</p> <p>¿Se ha socializado adecuadamente los componentes del Plan Decenal de Educación?</p> <p>¿En su institución se implementan acciones que permitan una adecuada Inclusión Educativa?</p> | <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> |

Cuadro N° 2 Operacionalización de la variable Dependiente

Anexo N° 3 Matriz de elaboración del Marco Teórico V.D.

| | | | | |
|---|--------|--|--|--|
| | 1 Hoja | EDUCACIÓN | <p><i>¿Qué es educar?</i> <i>¿Cuál es el origen del término educar?</i> <i>¿Cuáles son los pilares de la educación según la UNESCO?</i> <i>¿Cuáles son los 7 saberes de la educación del futuro?</i> <i>¿Cuál es la visión de la educación a futuro?</i></p> | |
| | 1 Hoja | REFORMA | <p><i>¿Cuáles son los antecedentes de la reforma curricular?</i> <i>¿Qué es la Reforma curricular?</i> <i>¿Cuáles son las bases pedagógicas de la Reforma Curricular?</i> <i>¿Cuáles son los ejes transversales?</i> <i>¿Cuál es la estructura curricular?</i></p> | |
| <p><i>¿Cuál es el significado</i> <i>¿Cuál es el significado según el Diccionario de la Real</i> <i>¿Cuál es el significado de la educación en el hogar y la</i></p> | | 1) Significado | (2) | |
| <p><i>¿En qué consiste el Desarrollo de la Condición Humana y la</i> <i>¿Cómo logramos un pensamiento y modo de actuar</i> <i>¿Cuál es son las fases del proceso Productivo y</i></p> | | 2) Bases Pedagógicas | (2 Hojas) | |
| | | VARIABLE 1. CURRÍCULO DE | (10 Hojas) | <p><i>¿Los contenidos para el trabajo con niños y niñas que requieren ser incluidos en el sistema educativo son comunes con los de sus compañeros de aula?</i></p> <p><i>¿Las estrategias para el trabajo con niños y niñas que requieren ser incluidos en el sistema educativo son comunes con los</i></p> <p><i>¿Cuál es la diferencia entre los contenidos y destrezas que se desarrollan con niños y niñas que están en proceso de inclusión educativa?</i></p> <p><i>¿Cuáles son los aspectos que busca desarrollar el trabajo con niños y niñas con necesidades educativas especiales?</i></p> |
| <p><i>¿Los contenidos son medios o fines?</i> <i>¿Las estrategias son medios o</i> <i>¿Cuál es la diferencia entre una destreza y la destreza con</i> <i>¿Cuáles son los aspectos que busca desarrollar una destreza</i></p> | | 3) Desarrollo de destrezas con criterio | (2 Hojas) | |
| <p><i>¿En qué consiste la Dimensión</i> <i>¿Qué aspectos analiza la</i> <i>¿En qué consiste la Dimensión</i> <i>¿Qué aspectos analiza la</i></p> | | 4) Dimensiones del | (2 ...) | |
| <p><i>¿Por qué las TIC's en</i> <i>¿Cuál ha sido la evolución de</i> <i>¿Cuál es el perfil y el rol del</i> <i>¿Cuáles son los beneficios del trabajo utilizando TIC's en la</i></p> | | 5) El empleo de las | (2 Hojas) | |
| <p><i>¿Qué son las estrategias de</i> <i>¿Cuál es la diferencia de la</i> <i>¿Cuáles son las clases de</i> <i>¿Cuáles son las características</i></p> | | 6) ESTRATEGIAS DE | (1 Hoja) | |

Anexo N° 4 Matriz de elaboración del Marco Teórico V.I.

| | | | |
|---|---|------------------|--|
| <p>¿Cuál es el significado etimológico?</p> <p>¿Cuál es el significado según moderno de inclusión?</p> <p>¿Cuál es la realidad de la inclusión en el Ecuador?</p> | <p>1) Significado de inclusión</p> | <p>(2 hojas)</p> | <p><i>Derechos de la niñez y adolescencia</i></p> <p>1 hoja</p> <p>¿Qué es un derecho?</p> <p>¿Qué es una obligación?</p> <p>¿Cuál es la naturaleza de los derechos de la niñez y adolescencia?</p> <p>¿Cuáles son los principales aspectos que abarcan los derechos de la niñez y adolescencia?</p> <p>Plan Decenal de Educación</p> <p>1 hoja</p> <p>¿Cuáles es el proposito del Plan Decenal?</p> <p>¿Cuáles son las políticas del plan Decenal?</p> <p>¿Cuáles han sido los principales logros en el proceso de aplicación del Plan Decenal?</p> <p>¿Cuáles son antecedentes del Plan Decenal?</p> <p>¿Cuál es la estructura del Plan Decenal?</p> |
| <p>¿Cuáles son las bases pedagógicas de la inclusión</p> <p>¿Cómo logramos una efectiva inclusión educativa?</p> <p>¿Cuáles son las características de la inclusión educativa?</p> | <p>2) Bases Pedagógicas</p> | <p>(2 hojas)</p> | <p>VARIABLE 1: Inclusión Educativa</p> <p>(10 hojas)</p> |
| <p>¿Los contenidos para el trabajo con niños y niñas que requieran ser incluidos en el sistema educativo son comunes con los de sus compañeros de aula?</p> <p>¿Las estrategias para el trabajo con niños y niñas que requieran ser incluidos en el sistema educativo son comunes con los</p> | <p>3) Desarrollo de destrezas en niños y niñas con necesidades educativas</p> | <p>(2 hojas)</p> | |

¿Qué es una necesidad educativa especial?

¿Qué es una necesidad educativa asociada a una discapacidad?

¿Qué es una necesidad educativa especial no asociada a una discapacidad?

¿Cuáles son las características de un niño o niña superdotado?

4) Clasificación de las necesidades educativas (2 hojas)

¿Cuál es la metodología para el trabajo con niños y niñas con necesidades educativas especiales?

¿Todas las instituciones educativas pueden atender la inclusión educativa?

¿Cómo se desarrolla la evaluación de niños y niñas con necesidades educativas?

5) Estrategias para el trabajo en inclusión educativa (2 hojas)

¿Qué es una adaptación curricular?

¿Cuáles son los tipos de adaptaciones curriculares?

¿Cuáles son los principios de las adaptaciones curriculares?

¿Cuáles son las características de las adaptaciones?

Adaptaciones curriculares (1 Hoja)



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

Encuesta aplicada a Docentes y Directivo de la escuela Agustín Albán

Objetivo: Determinar el currículo de educación general básica y su adaptación para los procesos de inclusión educativa.

Instrucción: Lea con atención la pregunta y escoja una sola opción de respuesta.

1.- ¿Cuál es el tiempo que ejerce como docente de Educación General Básica?

a) Menos de un año

b) 1 a 5 años

c) 6 a 10 años

2.- ¿Los textos de actualización curricular incluyen contenidos relacionados con la inclusión educativa?

a) Si

b) No

3.- ¿Los proyectos escolares contienen temáticas que favorecen la inclusión educativa?

a) Si

b) No

4.- ¿Los contenidos de los textos de los estudiantes contienen temáticas relacionadas con la inclusión?

a) Si

b) No

5.- ¿Conoce usted si la Ley Orgánica de Educación intercultural y su Reglamento contienen temáticas relacionadas con la inclusión educativa?

a) Si

b) No

6.- ¿El Ministerio de Educación ha publicado acuerdos y disposiciones ministeriales que ayudan en la escuela a desarrollar la inclusión educativa?

a) Si

b) No

7.- ¿Considera usted que la comunidad educativa conoce y practica los derechos de la niñez?

a) Si

b) No

8.- ¿Considera usted que la niñez conoce y cumple con sus deberes previstos en el Código de la niñez y Adolescencia?

a) Si

b) No

9.- ¿Incluye en la planificación de bloques curriculares contenidos relacionados con la inclusión educativa?

a) Si

b) No

10.- ¿La institución educativa realiza prácticas de inclusión educativa durante los momentos cívicos?

a) Si

b) No

11.- ¿Las prácticas deportivas y recreativas de la niñez promueven la inclusión educativa?

a) Si

b) No



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

Encuesta aplicada a Padres de Familia de la escuela Agustín Albán

Objetivo: Determinar el currículo de educación general básica y su adaptación para los procesos de inclusión educativa.

Instrucción: Lea con atención la pregunta y escoja una sola opción de respuesta.

1.- ¿Considera usted que los profesores, padres de familia y los niños conocen y practican los derechos de la niñez?

a) Si

b) No

2.- ¿Cree usted que la niñez cumple con todos sus deberes dentro y fuera de la institución?

a) Si

b) No

3.- ¿Considera usted que los profesores enseñan a los niños que son iguales y que deben respetarse entre ellos?

a) Si

b) No

4.- ¿Cree que los momentos cívicos ayudan a integrarse a los niños?

a) Si

b) No

5.- ¿Alguna vez su hijo o hija se ha sentido excluido de los deportes y más juegos recreativos?

a) Si

b) No



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

Encuesta aplicada a Estudiantes de la escuela Agustín Albán

Objetivo: Determinar el currículo de educación general básica y su adaptación para los procesos de inclusión educativa.

Instrucción: Lea con atención la pregunta y escoja una sola opción de respuesta.

1.- ¿En qué grado de Educación General Básica te encuentras?

- a) 4º
- b) 5º
- c) 6º
- d) 7º

2.- ¿Crees que los profesores, padres de familia y tus compañeros respetan tus derechos?

- a) Si
- b) No

3.- ¿Crees que todos los niños de la escuela conocen y cumplen sus deberes?

- a) Si
- b) No

4.- ¿Tus profesores enseñan en sus clases que todos los niños son iguales?

- a) Si

b) No

5.- ¿Consideras que los momentos cívicos sirven para integrar a todos los niños?

a) Si

b) No

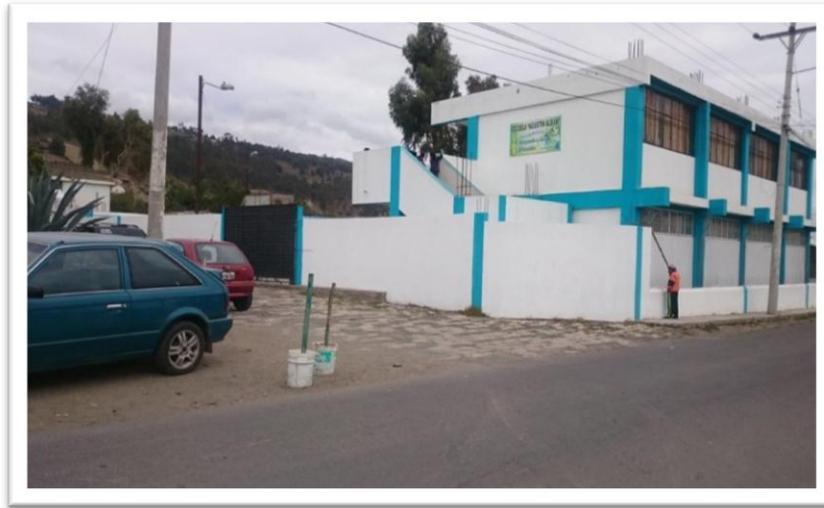
6.- ¿Te incluyen tus compañeros en los deportes y juegos que realizan en la escuela?

a) Si

b) No

Anexo N° 9 Fotografías

Vista exterior de la Institución educativa



Fuente: Escuela Agustín Albán

Diseñado por: Juan Rodríguez



Fuente: Escuela Agustín Albán

Diseñado por: Juan Rodríguez



Fuente: Escuela Agustín Albán
Diseñado por: Juan Rodríguez



Fuente: Docentes de la escuela
Diseñado por: Juan Rodríguez